LIBRO DE TRABAJO de Correccionales

www.aa.org

LIBRO DE TRABAJO de Correccionales

Este libro de trabajo es material de servicio en el que se recoge la experiencia de A.A. compartida en la Oficina de Servicios Generales. Los libros de trabajo de A.A. recopilan la experiencia práctica de los A.A. que trabajan en las diversas áreas de servicio. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE. UU. y Canadá).

Copyright © 2000 por Alcoholics Anonymous World Services, Inc. Grand Central Station, Box 459, New York, NY 10163

Todos los derechos reservados.

www.aa.org

Contenido

Introducción	4
Cómo hacer el trabajo de Correccionales	4
Instrumentos e ideas para hacer el trabajo de I.C.	7
El método del proceso de cuatro pasos para iniciar o reiniciar reuniones de A.A. en instituciones correccionales	11
Cómo efectuar una sesión de compartimiento	14
Cómo llevar el mensaje a centros de detención juveniles y de corto plazo	15
Esquema del Area 10	17
Formas en que los comités subvencionan literatura	19
Boletines de A.A.	21
Ejemplos de contactos por teléfono, cartas modelo, y cartas credenciales	22
Actividades del programa de A.A. en las instituciones correccionales	35
Contactos antes de la puesta en libertad	36
Programa de contactos antes de la puesta en libertad (para los presos)	40
Programa de contactos antes de la puesta en libertad (para los miembros de A.A.)	42
Servicio de Correspondencia de Correccionales	45
Presentaciones	46
Comunicado de prensa	52
Cooperación entre los comités de I.P., C.C.P., I.T. y Correccionales	54
Recursos no-A.A.	55
Guía de literatura	57
Otros materiales de utilidad	58

Introducción

Se ha elaborado este Libro de Trabajo de Correccionales con objeto de ayudar a los A.A. que participan en el trabajo de correccionales a formar comités de correccionales eficaces dentro de sus áreas. Si uno de estos comités ya está funcionando en su área, este Libro de Trabajo puede sugerirles ideas nuevas, o nuevos métodos para llevar a cabo viejas ideas.

La Comunidad de Alcohólicos Anónimos tenía ya siete años de existencia cuando un alcaide pionero de la Prisión San Quintín pidió a los A.A. de los alrededores que llevasen el mensaje a los alcohólicos en la propia institución. Era el año 1942 y el alcaide, Clinton Duffy, dijo: "Aunque el programa de A.A. sólo ayudara a una persona, lo iniciaría igualmente." Hoy en día, hay centenares de grupos de A.A. detrás de los muros y numerosos comités de correccionales que les sirven.

En 1977, la Conferencia de Servicios Generales recomendó que se disolviera el Comité de Instituciones y que se crearan dos comités nuevos — uno para encargarse de las instituciones correccionales y otro de las instituciones de tratamiento. La Conferencia de 1983 recomendó que se elaborara un Libro de Trabajo de Correccionales para llevar el mensaje de A.A. a dichas instituciones. La Conferencia de 1985 recomendó que éste se tradujera al español.

Cómo hacer el trabajo de Correccionales

Por qué los A.A. llevan el mensaje detrás de los muros

Muchos miembros de A.A. no están enterados del importante trabajo que los comités de correccionales llevan a cabo, sin embargo, a los que participan en este aspecto del servicio, este trabajo les brinda la oportunidad de llevar el mensaje de A.A. a los alcohólicos confinados que quieren vivir, día a día, una vida sobria. Por medio de un comité de correccionales que coopera con el personal de las instituciones, podemos entrar en contacto con alcohólicos que, de otro modo, tal vez nunca se encontrarían con el programa de A.A.

Un comité activo de correccionales representa un enlace de crucial significación con las prisiones y cárceles, suministrando a los profesionales y otros trabajadores de dichas instituciones, información sobre las publicaciones de A.A., y guías sugeridas para establecer grupos de A.A. dentro del establecimiento correccional.

El propósito de este Libro de Trabajo es el de suministrar información sobre todo lo concerniente al trabajo en correccionales, desde la formación de un comité de I.C. hasta las funciones que tal comité puede desempeñar. Sugiere también los métodos que los miembros pueden emplear para desempeñar el trabajo de correccionales con óptima eficacia, así como las actividades que los comités locales pueden realizar.

Los trabajos específicos que su grupo decida hacer, dependerán por supuesto de las necesidades y experiencias de su propia área. Las sugerencias dadas en este Libro de Trabajo no son más que sugerencias, que les servirán de estímulo cuando consideren cómo formar un comité de correccionales y cómo cooperar con los trabajadores de las instituciones.

Una mini-historia

El primer Comité de Instituciones Correccionales se formó en 1977 al disolverse el Comité de Instituciones de la Conferencia de Servicios Generales y crearse dos comités nuevos: Instituciones Correccionales e Instituciones de Tratamiento. Durante los años siguientes, se han seguido constituyendo comités locales de correccionales; la mayoría de ellos trabajan en cooperación con los intergrupos locales u oficinas centrales, y dentro de la estructura de los comités locales de instituciones.

Unicidad de propósito

Algunos profesionales se refieren al alcoholismo y a la drogadicción como "abuso de substancias" o "dependencia química". Por lo tanto, a los no alcohólicos, a veces se les hace conocer A.A. y se les anima a asistir a reuniones de A.A. Los no alcohólicos pueden asistir a las reuniones *abiertas* de A.A. como observadores, pero únicamente aquellos que tienen un problema con la bebida pueden asistir a las reuniones *cerradas*.

Trabajo dentro de las Tradiciones

Los principios directivos de la Comunidad de A.A. están expresados en las Doce Tradiciones. La responsabilidad de preservar las Tradiciones recae únicamente sobre los A.A.; para que los A.A. podamos preservar las Tradiciones, es necesario que las entendamos. No podemos esperar que la gente no-A.A. las entienda y respete si nosotros no estamos bien informados sobre ellas.

A veces, los miembros del personal de correccionales están deseosos de hacer uso de A.A. como recurso; pero al no entender nuestras Tradiciones, sin quererlo, crean problemas para los A.A. — tanto para los que llevan el mensaje detrás de los muros como también para los reclusos. Los trabajadores experimentados de correccionales han logrado reconocer la importancia de entender las Tradiciones y de explicarlas al personal de las instituciones. Para toda persona que trabaje con gente no-A.A., es esencial leer muy detenidamente la literatura de A.A. (*Doce Pasos y Doce Tradiciones y* los folletos "La Tradición de A.A. — Cómo se Desarrolló" y "Las Doce Tradiciones Ilustradas".) Por supuesto que todas las Tradiciones son importantes en el trabajo de Paso Doce, y las Tradiciones Cinco, Seis, Once y Doce se relacionan directamente con éste.

Quinta Tradición: "Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo." Esta Tradición va aún mas allá al estipular que "...más vale que hagas una cosa perfectamente bien que muchas mal hechas." (*Doce Pasos y Doce Tradiciones*, p. 146)

La unicidad de propósito es de crucial importancia para la supervivencia de A.A. Los presos que no tienen a su disposición programas para tratar problemas diferentes del alcohol (por ejemplo, drogas, excesivo comer, etc.) a menudo acaban en las reuniones de A.A. Los miembros de A.A. que no quieren excluir a estos individuos de las reuniones deben tener una buena comprensión de la unicidad de propósito de A.A.

Sexta Tradición: "Un grupo de A.A. nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial."

Con respecto al personal de correccionales, como a los de cualquier otra agencia, la norma de A.A. es "cooperación sin afiliación." Debemos poner muy en claro el hecho de que A.A. se ofrece con todo gusto para apadrinar a grupos de A.A. en los establecimientos correccionales, pero no tiene afiliación alguna con los mismos, ni con ninguna otra comunidad.

Undécima Tradición: "Nuestra política de relaciones públicas se basa más en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio, y el cine". (Esto también se aplica a la televisión, a las grabaciones de video y audio, y a las publicaciones tales como los boletines de instituciones correccionales.)

A.A. no es una sociedad secreta, y llevamos nuestro mensaje a todos los que podemos. Si un alcohólico nunca conoce a un miembro de A.A., ¿cómo va a ser posible que nos encuentre? Sin embargo, al nivel público, siempre debemos ser conscientes de mantenernos anónimos al hablar en *forma personal* por A.A.; debemos tratar de dar al personal de correccionales una visión clara de la Comunidad de A.A. en su totalidad.

Duodécima Tradición: "El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades."

Los A.A. que llevan el mensaje a las instituciones correccionales han encontrado útil tener siempre presente, y explicar de manera enfática al personal de las instituciones, el hecho de que A.A. es una Comunidad en la que todos somos iguales, y que los A.A. aprendemos a ayudar a otros alcohólicos sin atribuirnos el mérito de nuestra propia recuperación o la de otras personas, y sin aceptar recompensas.

Formación de un Comité de Correccionales

Las guías de A.A. sobre Comités de Correccionales, junto con los demás materiales que se encuentran en este Libro de Trabajo, constituyen el recurso más completo para formar un comité de correccionales. Las Guías de A.A. se componen de las experiencias de miembros de A.A. que trabajan en los diferentes campos de servicio. También reflejan el consejo de las Doce Tradiciones, y de la Conferencia de Servicios Generales de los EE.UU. y Canadá.

Recuerden: Tómelo con calma. Una vez que se decida a empezar a formar un comité, al principio, le será conveniente trabajar a ritmo lento hasta que se sepa exactamente cuáles son las necesidades, y cuánta gente está dispuesta a ayudar a llevar las tareas a cabo.

El Comité de Instituciones Correccionales de la Conferencia de 1993 sugirió que los comités locales de instituciones correccionales tuvieran una dirección permanente o un apartado postal para que los presos puedan recibir esta información y usarla para satisfacer sus necesidades, como por ejemplo, literatura de A.A., contactos de prepuesta en libertad, oradores de A.A. "de afuera", etc.

Voluntarios de A.A. en Instituciones Correccionales

Los miembros de A.A. que desean llevar nuestro mensaje a los alcohólicos que se encuentran detrás de los muros de las instituciones correccionales deben entender que siempre hacemos esto ateniéndonos a los reglamentos de estas instituciones. Normalmente el trato que reciben los miembros de A.A. no es diferente al que reciben otros voluntarios, por lo tanto están sujetos a los mismos reglamentos. Ya que los reglamentos *pueden variar y de hecho lo hacen*, los miembros de A.A. deben informarse acerca de las normas/reglamentos *específicos* de cada institución que deseen visitar. Con este fin, la buena comunicación entre los administradores de correccionales y los comités locales de A.A. es esencial. A continuación aparecen algunos reglamentos comunes para voluntarios que se puede exigir que cumplan los miembros de A.A.:

- Las instituciones pueden requerir que los voluntarios de A.A. firmen un acuerdo que exprese que el miembro de A.A. cumplirá con las normas locales, estatales y federales referentes a las instituciones correccionales y los prisioneros.
- Puede que las instituciones no permitan que los voluntarios de A.A. estén en la lista de visitantes de ningún preso que actualmente esté en esa institución.
- Puede que las instituciones no permitan que los voluntarios de A.A. reciban llamadas de teléfono de los presos que actualmente estén en esa institución.
- Puede que las instituciones no permitan que los voluntarios de A.A. tengan contacto con los familiares de un preso que actualmente esté en esa institución.

La decisión de participar en el trabajo de Paso Doce de correccionales es una importante decisión individual. Antes de comenzar este trabajo, los miembros de A.A. deben leer detenidamente todos los documentos requeridos por las instituciones correccionales, entender completamente todas las normas y reglamentos y estar dispuestos a cumplirlas.

Cómo pueden ayudar los comités locales de servicio de A.A. a los voluntarios de A.A.

Se recomienda a los Comités de Correccionales y de Hospitales e Instituciones (H&I) que revisen completamente y entiendan todos los procedimientos de las instituciones con las que cooperan, y compartan esta información con todos los miembros de A.A. que llevan reuniones de A.A. adentro. Algunos comités tienen copias de los reglamentos y de los formularios que se deben completar, para que los miembros de A.A. que son nuevos en este tipo de servicio puedan repasar los materiales antes de tomar la decisión de participar. Algunos comités comparten esta información con los miembros de A.A. nuevos en el servicio de correccionales por medio de mesas de trabajo regulares, hojas informativas y paquetes de voluntarios preparados por los servidores de confianza locales.

El procedimiento de "Cuatro Pasos" que aparece en el Libro de Trabajo de Correccionales (pág. 10) describe cómo recoger información específica referente a las normas de seguridad antes de iniciar (o reiniciar) reuniones en instituciones correccionales.

Instrumentos e ideas para hacer el trabajo de I.C.

Al compartir información sobre el trabajo de servicio de Correccionales, cite las siguientes palabras escritas por Bill W. en una carta dirigida a un grupo correccional en 1949:

Todo miembro de A.A. ha sido, en cierto sentido, un prisionero. Cada uno de nosotros ha erigido muros para aislarse de la sociedad; cada uno ha conocido el estigma social. La suerte de ustedes ha sido aún más dura: en su caso la sociedad también ha erigido muros para aislarlos. Pero de hecho no hay diferencia alguna — una realidad de la que casi todos los A.A. ya se han dado cuenta. Por lo tanto, cuando ustedes salgan de la prisión y entren en el mundo de A.A. de afuera, podrán estar seguros de que a nadie le importe un comino que hayan pasado tiempo encarcelados. Lo que quieren ser — y no lo que eran — es lo único que nos importa a nosotros.

Ideas para estimular el trabajo de Paso Doce de correccionales dentro de A.A.

- Utilizar el video *Una nueva libertad*.
- Organizar un evento de correccionales dirigido exclusivamente a los miembros que no participan en el servicio de correccionales pero pueden estar interesados en saber "de lo que se trata".
- Mostrar el DVD "A.A. en las instituciones correccionales" en un taller para compartir el punto de vista de los profesionales acerca del valor de A.A. como recurso en las instituciones correccionales.
- Recalcar el hecho de que al llevar el mensaje a una institución correccional, compartimos experiencia, fortaleza y esperanza, exactamente como lo hacemos en reuniones "de afuera". El haber estado encarcelado no es un requisito la sobriedad en A.A. lo es. Los reclusos se interesan más en cómo logramos y mantenemos la sobriedad por medio de los Doce Pasos de A.A. que en saber si y cómo hemos pasado tiempo en prisión.
- Crear presentaciones en PowerPoint sobre el servicio de correccionales en A.A., incluyendo fotos y temas de discusión.
- Organizar encuentros de A.A. dentro de instituciones correccionales, similares a los que

ya se describieron en *Box 4-5-9*. Ponerse en contacto con la OSG o visitar www.aa.org para conseguir artículos publicados en *Box 4-5-9* relacionados con correccionales.

- Compartir información sobre talleres, mesas de trabajo y eventos locales de correccionales con la OSG.
- Tratar ideas en áreas y distritos acerca de formas de recolectar contribuciones de los grupos y miembros con el fin de adquirir literatura para instituciones correccionales locales.
- Animar a los áreas y los distritos a presupuestar fondos para comprar literatura para uso en las instituciones correccionales locales.
- Incluir los eventos locales de correccionales en los sitios web de las áreas.
- Orientar a una persona hacia el servicio de correccionales llevándola a eventos de correccionales y(o) a reuniones de A.A. dentro de dichas instituciones.
- Comunicar a la OSG los nombres de los coordinadores de los comités de correccionales, H&I, y Uniendo las Orillas para que puedan recibir materiales y comunicaciones útiles relacionados con correccionales.
- Compartir acerca de la experiencia de servicio en correccionales con entusiasmo y energía.
- Animar a ex convictos miembros de A.A. a que participen en todos los aspectos del servicio de correccionales y a hacer hincapié en el efecto que A.A. tenía en su sobriedad cuando estaban encarcelados.
- Crear un calendario de actos de correccionales en los Estados Unidos y Canadá.
- Promover que se comparta información acerca de lo que podrían ser "tendencias" en correccionales, y de qué manera A.A. podría responder a necesidades crecientes. Compartir esta información con la OSG para su posible difusión a través de informes de actualización de actividades, etc.
- Invitar a los miembros a participar en el Servicio de Correspondencia de Correccionales o Programa de contactos antes de la puesta en libertad y tener disponibles copias de los volantes, y animar a los miembros a participar citando fragmentos de *Compartiendo desde detrás de los muros* que ponen de manifiesto el valor de estas singulares oportunidades de servicio.
- Dar a los miembros interesados en participar en el servicio de correccionales un ejemplar de *Compartiendo desde detrás de los muros* para que puedan ver que el mensaje de A.A. "adentro" es lo mismo que el mensaje "afuera".
- Sugerir a los grupos que recopilen ejemplares de las revistas Grapevine y La Viña y celebren reuniones informales para quitar las grapas de los números antiguos para aumentar la posibilidad de que permitan entrar estas revistas en las instituciones.
- Mencionar que se pueden pedir paquetes de números antiguos de Grapevine y La Viña a precio de descuento poniéndose en contacto con Grapevine por teléfono en (800) 631-6025.

Guías para hacer presentaciones de A.A. al personal de correccionales

La finalidad de estas guías es brindar sugerencias para que los miembros de A.A. puedan dar a conocer a Alcohólicos Anónimos a las personas que trabajan, o que piensan trabajar, en el campo correccional o de justicia criminal. Los destinatarios de estos talleres serían: el personal de correccionales de todos los niveles en prisiones, cárceles y centros de detención locales, estatales, provinciales y federales, así como los estudiantes que asisten a academias de formación penitenciaria o justicia criminal, como parte de su preparación para desempeñarse en dichos campos, o de educación de actualización en el campo penitenciario o justicia penal.

Al igual que muchos proyectos en A.A., lo único que se necesita es un puñado de miembros de A.A. dedicados, que estén dispuestos a comenzar este tipo de esfuerzos de C.C.P. e I.P. Cuál de los comités o grupos de A.A. se encarga de esta labor es menos importante que mantener abiertas las líneas de comunicación para evitar los malos entendidos. Es útil celebrar algunas sesiones de compartimiento para los miembros interesados de intergrupos y oficinas centrales, así como comités de H&I, Correccionales, Cooperación con la Comunidad Profesional, Instituciones de Tratamiento e Información Pública. (Consulte el material de servicio "Cómo efectuar una sesión de compartimiento" (SMF-111SP, p. 13)

La relación que tenga el comité de I.C. con el resto de la estructura de servicio de A.A. en un área o distrito determinados es un asunto que compete a la autonomía local.

Consideraciones preliminares: Muchos estados y provincias tienen academias de formación para el personal de correccionales. Un miembro de un comité de correccionales puede enviar una carta de presentación a un director de la institución, seguida de una llamada telefónica. Es importante averiguar quién se encarga de los voluntarios de A.A. dentro de la institución. Puede tratarse de un coordinador de actividades, un capellán, un psicólogo, un coordinador de voluntarios o el director de seguridad. Puede resultar útil incluir literatura de A.A. pertinente, así como tal vez una copia del DVD "A.A. en las instituciones correccionales", que brinda la experiencia de otros profesionales penitenciarios en relación con A.A. como recurso. Los miembros de A.A. que programan estas sesiones han aprendido que es importante tomar en cuenta los horarios y condiciones de trabajo de la institución correccional.

A menudo las universidades e institutos superiores a nivel local ofrecen cursos sobre justicia criminal para las personas de ese campo. Se puede hacer contactos con los profesores, que suelen recibir bien a oradores invitados.

Presentaciones: Las presentaciones suelen incluir un panel en el que algunos presentadores pueden ser miembros de A.A. que hayan estado presos, y que conozcan a fondo lo que A.A. hace y lo que no hace. Si es apropiado, se puede ofrecer comida y café, así como una muestra de la literatura de A.A. Generalmente es bien recibida una sesión de preguntas y respuestas o una canasta de preguntas, y también lo es el ofrecer la opción de inscribirse para recibir el boletín *Acerca de A.A.*, que la OSG publica para los profesionales. Lo más importante es ofrecer llevar a los asistentes a una reunión abierta de A.A.

Formato: Dependiendo del tiempo disponible y de las necesidades específicas de los presentes, se puede cubrir los siguientes puntos:

- 1. Preséntese y explique por qué está allí, para llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos y explicar lo que A.A. es y lo que no es. Recuerde, no somos profesionales penitenciarios; únicamente podemos compartir nuestra experiencia en A.A.
- 2. Describa de qué manera se selecciona a los miembros de A.A. que llevan una reunión adentro. Generalmente son reclutados por un miembro de A.A. que ha estado prestando servicio de correccionales por algún tiempo, cumple un requisito mínimo de tiempo de sobriedad, ha pasado por una verificación de antecedentes (si lo solicita la institución), y es un miembro sobrio y productivo de la sociedad. También es importante que los miembros de A.A. que hablen en las reuniones lleguen puntualmente, estén bien vestidos y se comporten educadamente.
- 3. Si lo desea, puede mostrar el DVD "Una nueva libertad", el cual brinda la experiencia de otros profesionales en el campo acerca del valor de A.A. como recurso en las instituciones correccionales, o algún otro video, como "Una nueva libertad", que se puede obtener de la Oficina de Servicios Generales.
- 4. Lea y explique el Preámbulo de A.A.

- 5. Mencione y explique brevemente los Doce Pasos y Doce Tradiciones.
- 6. Explique cuáles son los diversos tipos de reuniones: abiertas, cerradas, de orador, de discusión, de principiantes, de Pasos, etc.
- 7. Explique y muestre cómo son los directorios de reuniones de A.A. Dé el número de teléfono de su intergrupo u oficina central local, o del servicio de respuesta telefónica. También puede sugerir el sitio Web de la OSG www.aa.org, o los sitios Web de A.A. locales.
- 8. Explique cómo son las reuniones de A.A. que se celebran en las instituciones.
- 9. Describa el Servicio de Correspondencia de Correccionales (S.C.C.) y, si es posible, distribuya volantes del S.C.C.
- 10. Explique los programas de contactos antes de la puesta en libertad y Uniendo las Orillas.
- 11. Hable acerca del apadrinamiento.
- 12. Distribuya literatura de A.A., tal como "Información sobre Alcohólicos Anónimos" (SF-2) y "A Message to Correctional Professionals" (P-20). Presente información que se encuentra en el sitio web aa.org.
- 13. Mencione que A.A. es una forma de vida, y no una clase de la cual uno se gradúe, ni un programa de autoayuda. Muchos miembros permanecen activos en A.A. durante toda su vida.
- 14. Para terminar, exprese su gratitud por la oportunidad de compartir acerca de Alcohólicos Anónimos.
- 15. Es educado enviar una nota de agradecimiento a las personas que asistieron. Guarde una copia de su presentación y de cualquier correspondencia para pasárselas a la siguiente persona que ocupe este puesto de servicio.

También podrá encontrar información de utilidad en las Guías de A.A. para Comités de Correccionales y en los Libros de Trabajo de Cooperación con la Comunidad Profesional, Información Pública y Comités de Tratamiento.

El método del proceso de cuatro pasos para iniciar o reiniciar reuniones de A.A. en instituciones correccionales

Algunas sugerencias para utilizar el proceso de cuatro pasos

Algunos estados han utilizado con éxito el proceso de cuatro pasos para iniciar o reiniciar reuniones de A.A. en una institución correccional. A continuación presentamos los cuatro pasos sugeridos de este proceso:

- 1. Reunirse con el alcaide (o personada designada por éste) para obtener información acerca de la institución.
- 2. Reunirse con miembros de A.A. para desarrollar el programa de A.A.
- 3. Enviar el documento sobre el programa de A.A. al alcaide (o personada designada por éste) para obtener su aprobación.
- 4. Una vez aprobado, poner en práctica el programa.

En instalaciones donde se ha llevado a cabo este proceso, el programa de A.A. parece funcionar con menos inconvenientes, los comités de I.C., H&I, y otros representantes de comités de A.A. son tratados con respeto, y en general ha sido más fácil encontrar a A.A. dispuestos a participar en el programa. Además, muchas personas que han utilizado el proceso han tenido la experiencia de que el alcaide (o persona designada) se sienta agradecido por contar con una descripción documentada del programa que va a utilizarse en la institución.

El proceso puede iniciarse identificando una institución correccional que no tenga un programa de A.A. en la actualidad, y a un miembro de A.A. que esté dispuesto a ser el padrino de afuera o a llevar reuniones a la institución correccional. El coordinador del comité de correccionales del distrito o área, o bien el representante de H&I puede enviar una carta de invitación al alcaide (o persona designada). (Para cómo obtener un ejemplo de este tipo de carta, vea la página 11). En su carta, indique a qué hora está disponible para hablar por teléfono u ofrezca llamar al alcaide (o persona designada) a una hora que a éste le convenga.

Cuando sea posible, ha dado un mejor resultado trabajar directamente con el alcaide de la institución (o una persona designada) ya que su apoyo al programa de A.A. tiene un impacto mayor en términos de garantizar la cooperación de otros profesionales de la institución correccional. Una persona designada puede ser un capellán, un consejero, director de programa o un alcaide auxiliar. Si tiene éxito en establecer el contacto, su objetivo será concertar una reunión en la institución. Durante la conversación en la que tratará de fijar la fecha, explique que el propósito es conocer la institución para poder diseñar el mejor programa posible de A.A. para ese lugar. Una duración prudente para la reunión es de una hora.

Si no hubiera respuesta a la carta, es mejor hacer el intento con otra institución. Si no hay el suficiente interés por parte del alcaide (o la persona designada) en contestar, probablemente será muy difícil establecer un programa de A.A. que tenga éxito.

Se sugiere que por lo menos tres A.A. estén presentes en la reunión, incluyendo a la persona que hizo el primer contacto y al A.A. que se identificará como el padrino de afuera. El alcaide (o persona designada) probablemente incluya al personal encargado de programas, al de voluntarios y tal vez al de seguridad en la reunión. Traiga consigo la Hoja de Datos de Instituciones Correccionales (Vea la NOTA en la página 11) para ayudar a mantener el hilo de la conversación y para asegurarse de obtener la información necesaria para elaborar el programa de A.A. La reunión suele comenzar con la presentación de cada uno de los presentes sucesivamente.

Se sugiere que comience la conversación solicitando permiso para tomar notas y ofreciendo sacar copias de estas notas para los presentes. A continuación puede hablar del propósito de la reunión, que es familiarizarse con las necesidades y requisitos de la institución, así como dar una explicación breve, de unos cinco minutos, acerca de lo que A.A. es y lo que no es. El Preámbulo describe muy bien a Alcohólicos Anónimos, y se lo puede decir lentamente para tal fin. También puede hacer las preguntas que aparecen en la Hoja de Datos de Instituciones Correccionales dirigiéndose al alcaide (o persona designada) o puede decir "díganos por favor cómo es su institución" y simplemente tomar notas. Mientras el alcaide (o persona designada) habla, llene la hoja de datos. Verifique cómo va avanzando. Si nota que algo falta, pregúntele específicamente sobre ese punto y continúe con la hoja de datos. Tal vez sea conveniente que le pida a otro A.A. que llene la hoja de datos mientras usted se encarga de dirigir la conversación. No caiga en la tentación de asumir compromisos sobre lo que A.A. va a hacer, si bien debe anotar cualquier cosa que la institución esté solicitando.

Luego de la reunión con el alcaide (o persona designada), fije una reunión aparte con el representante de correccionales, H&I o de otro comité para desarrollar el programa de A.A. Hablen a fondo de lo que pueden y no pueden hacer. Recuerde que es mejor empezar de a poco y de manera sencilla, y luego ir creciendo con el tiempo. Es importante poder cumplir con cualquier compromiso que contraigan con la institución en el documento del programa de A.A. En un caso, una institución de mínima seguridad, se comenzó con una reunión abierta con orador una vez por mes. Unos meses después, se agregó una reunión cerrada cada semana entre las reuniones abiertas, que fue creciendo lentamente. La reunión abierta funciona como la parte de "atracción en vez de promoción" del programa y les permite a los presos decidir si quieren asistir a la reunión cerrada.

Ponga por escrito las características del programa de A.A. en un documento, firme dos originales y envíeselos al alcaide (o persona designada) antes de que pasen dos semanas de su reunión inicial. El alcaide (o persona designada) puede firmar ambos, guardar uno en los archivos de la institución y devolver la otra copia a A.A. (También están disponibles un par de planes de programas de A.A. típicos).

Una vez que reciba el documento firmado del programa, comience con la puesta en práctica. Nota: Una carta modelo, una Hoja de Datos de Instituciones Correccionales y modelos de Planes de Programas de A.A. están disponibles solicitándolos al despacho de Correccionales de la OSG.

Directrices para dar presentaciones de A.A. a los reclusos, teniendo siempre presente que debemos "Mantenerlo sencillo"

- 1. Las primeras impresiones son muy importantes, así que presente una buena apariencia y sea puntual.
- 2. Empiece diciendo lo que A.A. es y no es, teniendo como punto de referencia el Preámbulo de A.A.
- 3. La mayoría de los presos querrán saber ¿por qué está aquí? *Brevemente*, hable acerca de cómo eran las cosas (por ejemplo, su última borrachera) y cómo son las cosas ahora que usted es miembro de A.A. (Esta parte de su charla no debe durar más de quince minutos.)
- 4. Luego, describa el formato de las reuniones de A.A. que usted va a efectuar en la institución; con qué frecuencia se van a efectuar las reuniones y cómo pueden participar ellos. (Asegúrese de obtener del personal de la institución la información sobre el procedimiento apropiado para la participación de los presos.)
- 5. Distribuya y describa brevemente los folletos: "Esto es A.A.", "¿Es A.A. para Ud?"; "Un Principiante Pregunta"; "Preguntas Frecuentes Acerca de A.A."; "Es Mejor que Estar Sentado en una Celda" y "Carta a un Preso" (añada cualquier otro folleto que le parezca apropiado).

6. Es muy importante que se organice bien para que haya tiempo suficiente para responder a tantas preguntas de los presos como sea posible. Duración sugerida de la presentación — una (1) hora.

Recuerde que no es un requisito el haber estado preso alguna vez. Se aconseja a los A.A. que deseen llevar el mensaje a las instituciones correccionales que asistan a las reuniones de los comités de I.C.

Mesas de Trabajo: La experiencia de muchos comités de correccionales les ha demostrado que las mesas de trabajo —en las que se examinan cuidadosamente las necesidades locales, las oportunidades y actitudes, así como la estructura de servicio, las Tradiciones y los Conceptos— son un buen instrumento para explorar ideas y decidir sobre los métodos más convenientes para hacer el trabajo de correccionales. Una típica mesa de trabajo puede comenzar con la Oración de la Serenidad, seguida de una lectura de los Doce Conceptos. Se puede leer la Quinta Tradición, indicando cómo se relaciona con el Primer Concepto. (La Quinta Tradición dice que cada grupo tiene un solo objetivo primordial—llevar el mensaje; el Primer Concepto dice que la responsabilidad final y la suprema autoridad deben siempre residir en los grupos.) Se puede exhibir el DVD "Una nueva libertad" y "Llevando el mensaje detrás de los muros".

Se pueden escuchar los CD de la mesa de trabajo de correccionales de la reciente Convención Internacional. Otras presentaciones cortas sobre correccionales pueden servir para el mismo fin; por ejemplo, extractos de las Guías de A.A. o material de este Libro de Trabajo.

Una sesión de discusión, en la que los asistentes forman varios grupos pequeños, puede examinar las siguientes cuestiones (u otras que su grupo proponga):

- 1. ¿Cuál es la manera más eficaz para formar un comité de correccionales? ¿Cómo elaboramos un plan operante?
- 2. ¿Cuál es la manera más eficaz de establecer contacto con el personal de correccionales?
- 3. ¿Cómo podemos atraer a miembros de A.A. al trabajo de Icorreccionales?
- 4. ¿Cómo podemos unir las orillas entre A.A. y el personal de correccionales? ¿Qué tipo de presentaciones es el apropiado?
- 5. ¿Cuál es la actitud que los A.A. deben tener con el personal de correccionales? ¿Cuáles son las actitudes actuales?
- 6. ¿Cómo podemos mantener contacto con el personal de correccionales?
- 7. ¿Qué publicaciones de A.A. son las más apropiadas? ¿A quién debemos entregárselas?

Efectúe Mesas de Trabajo de Correccionales y/o un Día de Unidad—en el que los miembros de A.A. que ya participan en el trabajo de servicio comparten sus ideas acerca de las recompensas de este tipo de servicio. Se pueden desarrollar formas que den a los miembros de A.A. una posibilidad de elección respecto al tipo de trabajo de servicio de correccionales que quieran hacer... por ejemplo, hablar en las reuniones de A.A. dentro de las instituciones correccionales; mantener correspondencia, por medio del Servicio de Correspondencia de Correccionales, con los miembros que están encarcelados; participar en programas de apadrinamiento antes de la puesta en libertad o en programas para ayudar a los presos a "Unir las Orillas".

Reuniones abiertas y reuniones especiales de desayuno: Celebre reuniones abiertas o reuniones especiales de desayuno en las convenciones de A.A. utilizando como oradores a miembros de A.A. encarcelados que pueden demostrar los resultados positivos de llevar el mensaje dentro de las instituciones correccionales. Esto puede hacerse en las áreas y/o provincias en las que el sistema penitenciario permite que algunos de los presos salgan con este propósito.

Apadrinamiento de una reunión de correccionales en una institución por un grupo: En algunas áreas los grupos de A.A. aceptan la responsabilidad de las reuniones de A.A. en una sola institución durante un mes al año. Esto se ha llevado a cabo por medio de los R.S.G. y también por medio de las estructuras de servicio de intergrupo. Esto se hace más fácilmente en aquellos estados y provincias que no tienen procedimientos extremadamente complicados para conceder permiso a los que visitan las prisiones.

Examinar la necesidad de publicar un boletín: Si hubiera necesidad en su área de un boletín de instituciones correccionales éste se puede distribuir a las instituciones correccionales, y a los miembros que participan en el trabajo de correccionales Puede servir también como recurso e instrumento informativo, y ayudar a mantener abierta y al corriente la comunicación.

Trabajo con otros comités de correccionales: Hoy en día, existe sin duda alguna la necesidad de una mejor comunicación entre los comités de correccionales dentro del mismo estado, y dentro de la misma región geográfica. Las convenciones estatales o regionales para los que se interesan y toman parte en el trabajo de correccionales, ya sean los A.A. o los no-A.A., pueden representar un buen instrumento para mejorar la comunicación. Los comités locales de correccionales pueden cooperar en la planificación de estos acontecimientos.

Comprender el papel del representante de correccionales: El Representante del Grupo de Correccionales es "un mensajero" de su propio grupo de A.A. que hace circular la información entre las instituciones y establecimientos correccionales y su grupo. Informa al grupo sobre las oportunidades de servir como oradores y como coordinadores para las reuniones institucionales; ayuda a los voluntarios a ponerse en contacto con los comités de correccionales; y presenta informes sobre necesidades y actividades de los grupos de adentro.

Foros Regionales y Especiales: Se sugiere a los A.A. que asisten a los Foros Regionales o Especiales que soliciten y asistan a las mesas de trabajo de correccionales.

Cómo efectuar una sesión de compartimiento

(El siguiente texto es un material de servicio disponible en la OSG)

El propósito de una Sesión de Compartimiento es el de satisfacer la necesidad de mejorar la comunicación entre el comité de Área, los Distritos y los Grupos, reforzando así los servicios de A.A. por medio de la cooperación. Estas sesiones se efectúan para tratar un asunto particular referente al cual, para servir de la forma óptima a Alcohólicos Anónimos, es necesario intercambiar ideas y experiencia. Las Sesiones de Compartimiento no están encaminadas a llegar a una conclusión, como se hace, por ejemplo, en una reunión de negocios de A.A. Se suelen efectuar en casos en que un problema, al nivel de servicio en cuestión, ha llegado a ser tan grave que es necesario considerar posibles alternativas para superarlo.

En el formato típico de una Sesión de Compartimiento hay un "coordinador" que presenta el problema que se va a considerar y luego pide a los participantes que hagan sus comentarios al respecto. Los participantes responden, hablando por turno, no más de un límite de tiempo fijado, acordado de antemano por todas las personas presentes (tal vez un minuto o dos), al fin del cual suena una campanilla para indicarlo. Un participante no puede volver a hablar sobre el mismo asunto hasta que todos los demás hayan tenido la oportunidad de hablar por primera vez. Después de cumplirse esta condición, los que deseen hacerlo, pueden volver a hablar. El intercambio sigue hasta que todos hayan dicho lo que deseen decir en cada ronda. Y tengan presente: nadie debe sentirse avergonzado de expresar su opinión.

Mientras los participantes van expresando sus ideas, un miembro que se ha ofrecido para servir como "secretario" anota lo esencial de lo que se dice. El informe debe ser breve e informal. Ya que se puede pasar una hora o más considerando un tema antes de acabar con el asunto, normalmente es mejor programar un solo tema para cada Sesión de Compartimiento. Ningún miembro debe intentar resumir lo acontecido o llegar a una conclusión al final de una Sesión de Compartimiento. A todos los participantes les habrá dado bastante que pensar. No obstante, a menudo puede surgir una conciencia de grupo.

Para ser eficaz, no debe haber más de 30 participantes en una Sesión de Compartimiento (los grupos más grandes se pueden dividir en secciones). Estas sesiones pueden ser parte integrante de las reuniones regulares del área, distrito o grupo. Para los Comités de Área puede resultar que las Sesiones de Compartimiento fomenten entre los RSG un mayor interés y buena disposición a participar. Para los Distritos y los Grupos puede que las Sesiones de Compartimiento lleguen a ser el medio preferido para hablar de asuntos especialmente delicados o espinosos.

A su Oficina de Servicios Generales le gustaría saber cómo resulta su Sesión de Compartimiento.

Cómo llevar el mensaje a centros de detención juveniles y de corto plazo

A pesar de que el mensaje que A.A. lleva a los centros de detención juveniles y a los de corto plazo es el mismo que lleva a cualquier otra institución, muchos de los comités de correccionales de área han expresado la necesidad de incluir, en este Libro de Trabajo, información acerca de cuáles son, en su opinión, los desafíos adicionales que se presentan al prestar servicio en estas dos áreas, y sugerencias, basadas en sus experiencias, para efectuar reuniones en estas instituciones.

La experiencia demuestra que hay un cambio muy rápido de presos en los centros de detención juveniles y de corto plazo. Frecuentemente, la asistencia a las reuniones de A.A. en estas instituciones puede que no sea en forma voluntaria. Es prudente tener en cuenta que, como muchos de los miembros de A.A. en un comienzo, algunos de los presos piensan que no tienen problemas con el alcohol, y les molesta asistir a reuniones de A.A. Es importante recordar que A.A. está allí presente para ofrecer un mensaje de esperanza. Puede que los resultados no se vean inmediatamente, pero por lo menos se ha plantado la semilla.

Sugerencias para efectuar reuniones en centros de detención juveniles y de corto plazo

- 1. Use un formato de reuniones para principiantes, enfocándose en los tres primeros Pasos y provea información acerca de las herramientas básicas que un miembro de A.A. puede usar para mantenerse alejado del primer trago.
- 2. Dé una presentación informal que puede incluir una sesión de preguntas y respuestas. El volante de una página y libre de costo "Información sobre A.A.", que se puede obtener en la Oficina de Servicios Generales, es de gran utilidad para explicar a un nuevo miembro lo que A.A. hace y no hace.
- 3. Explique y enfatice la importancia del apadrinamiento.
- 4. Efectúe una reunión enfocada en un tema. Un tema que ha tenido bastante éxito en instituciones de corto plazo en una ciudad grande ha sido, "¿Qué es lo que usted va a hacer de forma diferente esta vez?"
- 5. En lugares donde hay problemas para compartir, la idea de una "canasta con preguntas" anónimas ha dado buenos resultados.
- 6. El uso de cintas, videos y folletos ilustrados es de gran ayuda tanto para los presos jóvenes como para los viejos.

Desafíos adicionales que se presentan al llevar el mensaje a centros de detención juveniles

- 1. En los centros de detención juveniles, generalmente hay una diferencia de edad pronunciada entre los presos juveniles y la mayoría de los miembros de A.A. que visitan para llevar reuniones. La mayoría de los menores de 18 años no tienen una larga historia de bebedores; y puede que tengan problemas al tratar de identificarse con las historias de los A.A. que son mayores. Muchas de las experiencias por las que han pasado algunos de los miembros más viejos pueden parecerles increíbles.
- 2. Hay regulaciones más estrictas en lo que se refiere a acceso y confidencialidad.
- 3. El miedo de un preso juvenil de dar la impresión de ser "débil" enfrente de sus compañeros puede afectar su asistencia y participación en una reunión de A.A.
- 4. Por otro lado, puede que haya presión por parte del grupo para dar la impresión de ser "duro", y esto puede ocasionar problemas de conducta durante las reuniones.
- 5. Como regla general se requiere la presencia de un miembro del personal del centro en las reuniones de A.A. que se llevan a cabo en estas instituciones.
- 6. La experiencia demuestra que la capacidad de concentración de la mayoría de los jóvenes durante estas reuniones es bastante limitada.
- 7. En algunas áreas se ha animado a miembros jóvenes de A.A. "de afuera" a compartir sus historias en reuniones celebradas en centros de detención juveniles.

Sentido común

Como sucede con cualquier compromiso de servicio en una institución correccional, el sentido común, tanto como la cooperación y la ayuda del personal de la institución, es esencial para el éxito de este tipo de servicio de Paso Doce.

La transición a un grupo de A.A. "de afuera" para los presos juveniles

A menudo, debido a que la edad media de los miembros de A.A. es generalmente mayor que la de los presos juveniles que acaban de salir, puede que los jóvenes tengan dificultades al tratar de integrarse en un grupo de "afuera" y tratar de encontrar amigos y nuevas actividades que los ayuden en los primeros pasos hacia la recuperación. El darles la bienvenida y tratarlos como iguales cuando se unen a la Comunidad son ingredientes importantes para hacerlos sentirse como parte de cualquier grupo; puede que no todos tengan la misma edad, pero todos se están recuperando, día a día, por medio de los mismos Doce Pasos de A.A.

--

Nota: Basado en las respuestas de los coordinadores de los comités de I.C. a las preguntas del cuestionario de 1996, el subcomité encargado de preparar el manuscrito del Libro de Trabajo de I.C. recomendó al Comité de Correccionales de los custodios que, aunque otros problemas aparte del alcohol pueden ser muy diferentes en las instituciones para mujeres, no era necesario incluir en el Libro de Trabajo material adicional acerca de llevar el mensaje a estas instituciones.

Esquema de la estructura del Comité de Correccionales del Area 10 (Colorado)

El único objetivo del Comité de Correccionales de Area es llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos al alcohólico que se encuentra confinado. Las actividades de este comité están basadas en las Doce Tradiciones de A.A. y gobernadas por ellas. Ya que nuestra política de relaciones públicas se basa en la atracción y no en la promoción, servimos a cualquier institución correccional a invitación de la administración, teniendo siempre en cuenta la advertencia de "cooperación pero no afiliación." El propósito de este comité se cumple de dos maneras: 1. Llevando las reuniones de A.A. dentro de las instituciones correccionales y 2. Proporcionando a los presos literatura de A.A. aprobada por la Conferencia, con el dinero recaudado en las "latas rosadas."

El coordinador de área nombra al coordinador de correccionales de área para servir por un término de dos años y su nombramiento es ratificado por el comité de Area. El coordinador de Correccionales de Area coordina todas las actividades del Area 10, y nombra a gente para servir por un período de dos años en los siguientes puestos de servidores de confianza:

Secretario — registra y distribuye las actas de todas las reuniones

Tesorero — recibe todas las contribuciones recaudadas por medio del programa de las "latas rosadas" y otras fuentes tales como subvención por parte de la asamblea y fondos de la Conferencia

Bibliotecario — hace los pedidos de literatura a la OSG, mantiene un inventario y distribuye literatura a los contactos de A.A. de instituciones para todas las instituciones correccionales

Archivista — compila los hechos históricos de las actividades de A.A. en instituciones correccionales

Coordinador de Conferencia — coordina la Conferencia anual de Correccionales de Area que sirve como instrumento educativo y como intercambio de información entre los miembros de A. A. y los profesionales del campo de correccionales.

Coordinador de Contactos antes de la puesta en libertad/Correspondencia — proporciona contactos de A.A. de afuera para mantener correspondencia con los presos y coordina los esfuerzos para aparejar a los presos puestos en libertad con voluntarios de A.A. de afuera

Coordinador regional — sirve como vínculo entre los comités de correccionales de distrito y los de área

El Comité de Correccionales de Area actúa como centro de intercambio de información de todas las actividades de correccionales de área. Este puesto es de carácter esencialmente administrativo. Los miembros de A.A. hacen este trabajo a nivel local por medio de la estructura de distrito.

Esquema de la estructura de distrito del Area 10 (Colorado)

Coordinador de distrito — se le nombra por un término de dos años en la reunión del comité de distrito. Entre sus responsabilidades se incluye la de coordinar todas las actividades de correccionales del distrito. Nombra o aprueba los contactos de A.A. de instituciones para cada institución correccional del distrito. Trabaja estrechamente con el coordinador regional de distrito.

Contactos de A.A. de instituciones — nombrados o aprobados por el coordinador de

correccionales del distrito. Coordinan las actividades de A.A. en una institución específica. Nombra a los contactos de A.A. de reuniones para asegurar que se lleven a cabo todas las reuniones detrás de los muros.

Contactos de A.A. de reuniones — Nombrados o aprobados por el contacto de A.A. de instituciones. Coordina los voluntarios para estar presentes en las reuniones de A.A. en una institución determinada y en un día y una hora señalados.

Apoyo de la Séptima Tradición en el Area 10 (Colorado)

Subvenciones generales: El Comité de Correccionales de Area recibe fondos de la asamblea de área para cubrir los gastos de impresión, teléfono, sellos, y artículos de oficina (sobres, etc.). La Conferencia de Correccionales es automantenida por medio de una cuota de inscripción y una rifa, y la estructura de distrito es automantenida por medio de la Séptima Tradición y mesas de trabajo.

Latas Rosadas: Esta idea se originó en el norte de California en 1985. El único propósito de las latas rosadas es proporcionar literatura aprobada por la Conferencia a los que se encuentran confinados en prisión.

Los grupos deciden por medio de su propia conciencia si desean respaldar de esta manera el trabajo de I.C. Si así lo desean, esas latas están disponibles por medio del Comité de Correccionales de Area. Normalmente se coloca la lata al lado de la cafetera o se pasa después de la colecta regular de Séptima Tradición en las reuniones. Aquellos que desean dar su apoyo pueden hacerlo echando unas monedas en la lata. El dinero se envía después al tesorero de Correccionales del Area para depositarlo en una cuenta de "lata rosada". Los cheques o giros postales se hacen a nombre del Comité de Correccionales de Colorado y se indica que son para "latas rosadas". Luego se envían cheques a la OSG para comprar literatura. Cuando una institución correccional necesita literatura, el Contacto de Instituciones hace el pedido al coordinador de literatura de correccionales de área. El coordinador de literatura consigue el pedido y lo envía al contacto para su distribución en la institución. En 1990, pudimos enviar literatura por un valor superior a \$18,000 ó más de 15,000 unidades de literatura (incluyendo 2,323 ejemplares del Libro Grande) a tres I.C. federales, cuatro I.C. juveniles, 17 instituciones de estado, y 26 cárceles de condado.

Formas en que los comités subvencionan literatura para los presos

Los alcohólicos confinados en instituciones correccionales tienen disponible normalmente una sola reunión a la semana a la que pueden asistir, si tienen suerte. Una considerable cantidad de ellos se encuentran en listas de espera y no asisten a ninguna reunión. Pero hay otra manera de llevar el mensaje a esta gente: proporcionarles reuniones impresas por medio del Libro Grande de A. A., folletos y el Grapevine o *La Viña*. El único escollo es el dinero.

¿Cómo consiguen fondos los comités locales de correccionales? ¿Cómo acumulan literatura para las reuniones de adentro? Estas preguntas se han convertido en un estribillo que se repite por todos los niveles de servicio, incluyendo la Oficina de Servicio Generales, donde más del 90% de las cartas que pasan por el despacho de Correccionales contiene peticiones de literatura gratuita. De acuerdo al espíritu de la Séptima Tradición, se trata de encontrar una manera de financiación que tenga sentido tanto desde un punto de vista práctico como espiritual. Hemos recibido algunas excelentes historias que algunas de las áreas han decidido compartir; esperamos que sean de utilidad.

Por ejemplo, en New Hampshire, la asamblea de área ha asignado fondos para la compra de literatura por parte del comité de instituciones. Además, se reciben donaciones de libros de parte de grupos de toda el área.

Las bibliotecas de algunas prisiones del área de Texas están bien surtidas y mantenidas por el Comité de Correccionales del distrito y algunos A.A. individuales contribuyen con libros, folletos y el Grapevine.

En Kansas, se informa de que disponen de una cantidad anual de unos \$1,000 asignada para literatura. Aunque este es el mayor asiento de su presupuesto, es sin embargo una cantidad escasa, y hace poco tiempo empezaron a colocar latas de contribuciones en sus reuniones. Como dicen a todos sus miembros, incluso la contribución más pequeña es de ayuda.

En la Alta Península de Michigan, un M.C.D. preguntó en una reunión de intergrupo si habría algunos grupos interesados en hacer trabajo de Paso Doce de grupo contribuyendo dinero para comprar literatura para las instituciones correccionales del área. Los representantes del intergrupo volvieron a sus grupos base y en un plazo de dos semanas, los representantes habían recibido cheques para comprar más de una caja de ejemplares del Libro Grande en rústica.

Un grupo de Jacksonville, Florida, conforme con una decisión de conciencia de grupo, apadrina un grupo de la prisión. Los A.A. de afuera compran literatura y contribuyen con ejemplares atrasados del Grapevine que adquieren en cantidades en la oficina del Grapevine. Otro distrito de Florida comparte que lo único que tiene que hacer un preso que quiera folletos es ponerse en contacto con el comité de correccionales, y si quiere comprar libros, el comité pagará la mitad del costo.

En el área 44, norte de New Jersey, se llevó a cabo la idea de tener cajas carcelarias en los grupos base de toda el área, un individuo que estableció tres cajas carcelarias en su distrito tuvo tanto éxito que pudo proveer a las reuniones de A.A. de las cárceles de su condado con un surtido de literatura para tres meses. Luego, un A.A. diseñó las cajas carcelarias para que tuvieran cierta uniformidad. Cada mes, se están estableciendo más y más cajas carcelarias y al comité le parece que se debería escribir una carta de presentación describiendo el propósito y la necesidad. Estas cajas permiten a los miembros de A.A. desempeñar un papel más activo en llevar el mensaje al alcohólico detrás de los muros. Las monedas de 5, 10 y 25 centavos pronto se convierten en dólares y sólo cuesta unos pocos dólares comprar los

libros de A.A. Algunos A.A. de esta área han comprado literatura y han escrito la dirección de sus grupos base en el interior del libro.

El Comité de H&I del Norte de California, que hace muchos años empezó con la idea de las latas rosadas, reitera que es importante la idea de proporcionar información clara.

En el Noreste de Ohio, se hace que los grupos adquieran conciencia de la necesidad de peticiones periódicas de "rebuscar más en los bolsillos" y de responder generosamente sabiendo que "si no fuera por la Gracia de Dios, allí estaría yo."

Un orador preguntó una vez en una convención de área: "¿Cuántos de ustedes han estado alguna vez en prisión?" Unas pocas personas levantaron la mano. El orador miró a su alrededor. "¿Cuántos de ustedes deberían haber estado en prisión?," preguntó, y todos los presentes en la atestada sala se levantaron. "Esto," dijo el miembro, "debe indicarnos en qué consiste nuestro compromiso."

Un miembro de Tennessee adoptó la idea de la "lata rosada" a la que añadió las palabras "Big Bucks for Big Books". Comunicó esta idea a los grupos de todo el estado y muchos la implementaron. Muchos grupos descubrieron que cuando se pasaban las latas o las colocaban al lado de la cafetera, parecía que las donaciones eran más generosas y más frecuentes.

En el Área 68, Sudeste de Texas, una iniciativa de financiación de los comités de correccionales, el programa "Big Book Buy Back", ha sido realizado con éxito por muchos grupos, distritos y áreas, así como en muchos eventos locales de Alcohólicos Anónimos. Se montan mesas especiales en una conferencia u otro evento de correccionales donde se aceptan contribuciones equivalentes al costo actual de un ejemplar de Libro Grande. Las entidades participantes guardan la cantidad contribuida en un Fondo de Literatura de Correccionales para los reclusos.

Cómo se inscribe un Grupo Nuevo de Instituciones Correccionales

Se supone que, antes de inscribirse, el grupo ha obtenido la cooperación de la administración de la institución correccional.

- 1. Complete el formulario adjunto de Información de un Grupo Nuevo de Instituciones Correccionales.
- 2. Al recibir el formulario de Información de un Grupo Nuevo de Instituciones Correccionales ya completado, la Oficina de Servicios Generales enviará un Manual de Grupo de Instituciones Correccionales, un ejemplar del Libro Grande, Alcohólicos Anónimos, para uso del grupo, e información referente al Servicio de Correspondencia de Correccionales.
- 3. La Oficina de Servicios Generales asignará un Número de Servicio de Grupo de Correccionales. Este número es para usar en la correspondencia con la Oficina de Servicios Generales o cuando se hacen pedidos de literatura.

Sugerencias para el uso del Libro Grande en tapas blandas para llevar el mensaje

- 1. Se puede usar como parte del contacto inicial con las agencias de la prisión al formar un nuevo grupo, o al hablar sobre un grupo ya formado dentro de la institución.
- 2. El Libro Grande y un formulario de pedidos pueden formar parte de una exposición de mesa de literatura en las reuniones del comité de correccionales.
- 3. Cuando sea apropiado, fomente la participación de grupos "de afuera" sugiriendo que, como una forma de trabajo de Paso Doce, los grupos compren uno o más ejemplares del Libro Grande para donar a los miembros que están en instituciones

- correccionales.
- 4. El miembro de A.A. tal vez podría dar un ejemplar del Libro Grande como regalo de apadrinamiento, o como regalo para el aniversario de A.A. del preso.
- 5. Para usarlo como referencia cuando asista a las reuniones de "afuera," el miembro de A.A. puede regalar un ejemplar del Libro Grande al preso cuando éste sea puesto en libertad.
- 6. El contacto A.A. de afuera podría iniciar un nuevo proyecto en el área que consistiría en poner en las manos de cada miembro preso un ejemplar del Libro Grande, y cuando sea posible, coordinar este esfuerzo con el intergrupo local, oficina central, comité de distrito, y comité de área.

Sugerencias para el uso de materiales audiovisuales para llevar el mensaje

- 1. El material audiovisual puede usarse como parte del contacto inicial con las agencias de la prisión al formar un nuevo grupo, o al hablar sobre un grupo ya formado dentro de la institución.
- 2. El material audiovisual y formularios de pedidos pueden formar parte de una exposición de mesa en las reuniones del Comité de Correccionales, Foros Regionales, asambleas de área, y convenciones locales.
- 3. Los miembros de A.A. pueden donar cintas a las bibliotecas de las instituciones correccionales o a los individuos como regalo para el aniversario de A.A. del preso. Estas cintas podrían fomentar la participación en las reuniones y el programa A.A. de los presos que tienen dificultades para leer.

Nota: En la OSG se puede obtener copias gratuitas de los materiales audiovisuales para los grupos en instituciones correccionales y las bibliotecas de dichas instituciones.

En las páginas 57 y 58 se presenta una lista de materiales audiovisuales.

Comité de Correccionales de la Conferencia de Servicios Generales — historia y acciones más destacadas

Disponible en la OSG a petición.

Boletines de A.A.

En el *Box 4-5-9*, el boletín bimensual de A.A., se publica una sección sobre correccionales. En el Kit de Correccionales, se encuentra un número reciente de *Box 4-5-9*.

El boletín *Compartiendo desde detrás de los muros* contiene citas de cartas de reclusos que fueron recibidas en la OSG, y es distribuido por los comités de correccionales locales a los grupos de A.A. detrás de los muros. Además, muchos grupos de A.A. en instituciones correccionales publican su propio boletín.

Ejemplos de contactos por teléfono, cartas modelo y cartas credenciales

Introducción

Muchos comités de correccionales establecen sus contactos iniciales con los funcionarios de la prisión por medio de cartas y llamadas telefónicas, las cuales van seguidas usualmente por visitas personales. Lo más conveniente siempre es abordar directamente a las personas en cuestión.

En esta sección encontrará un ejemplo de contacto por teléfono así como ejemplos de cartas utilizadas por comités de correccionales. Las llamadas y cartas más eficaces incluyen todos o algunos de los siguientes elementos:

Información sobre A.A. — Se puede citar el Preámbulo, o describir con unas pocas frases lo que es A.A. y lo que hace y no puede hacer. Muchas cartas llevan adjunta literatura de A.A., como por ejemplo "A.A. de un Vistazo," "Información Sobre Alcohólicos Anónimos," "Si usted es un profesional," o "A.A. en su Comunidad."

Una solicitud para cooperar con la institución correccional en el establecimiento de una reunión de A.A. en la institución — Se puede proponer un contacto de A.A., facilitando la dirección postal del comité de correccionales, o la de la oficina central o intergrupo. (En muchas cartas, se explica que hay oradores de afuera dispuestos a ayudar en el establecimiento de una reunión de A.A. de adentro.) A ustedes les puede ser útil trabajar con un comité local de C.C.P.

Información sobre las Tradiciones, para que quede muy en claro lo que A.A. hace y no hace — Al responder a solicitudes para suministrar cartas de referencia a las juntas de libertad condicional, a los abogados, a los funcionarios de los tribunales, etc., es de alta importancia clarificar las Tradiciones. Con permiso de las prisiones locales, los comités de I.C. pueden invitar a los presos a asistir a convenciones y asambleas.

Recuerde: El material que aparece a continuación se presenta sólo como guía. Las cartas modelo (y el contacto por teléfono) no son más que ejemplos que les ofrecemos con intención de darles un punto de partida; se pueden adaptar a las necesidades particulares de su área.

Contamos con cartas modelo que se pueden obtener de la OSG por vía electrónica. Sírvase enviar un correo electrónico a corrections@aa.org.

Ejemplo de contacto por teléfono (Al: Alcaide/Sheriff/Jefe de Policía)

(,	
Miembro de Comité de correccionales: Buenos	días, señor
Me llamo	Soy miembro de Alcohólicos Anónimos.
Como tal vez ya sabe, Alcohólicos Anónimos	es una Comunidad de hombres y mujeres
quienes, compartiendo su experiencia, fortale	za y esperanza, han llegado a recuperarse
de la enfermedad del alcoholismo. Nuestro ob	jetivo primordial es mantenernos sobrios y
ayudar a otros a recuperarse.	

Alcaide: Estoy algo familiarizado con A.A. En mi comunidad y en mi trabajo he oído hablar de A.A.

Miembro de Comité de correccionales: Bien. Quisiera aprovechar esta oportunidad para explorar con usted la posibilidad de establecer un grupo de A.A. en su institución.

Alcaide: Siga, por favor.

Miembro de Comité de correccionales: Bien. Primero, como ya sabrá, las estadísticas más recientes indican que más del % de los presos estaban borrachos o habían bebido antes de cometer el crimen. El índice de reincidencia de los presos que se han unido a A.A. en prisión y han seguido sobrios en A.A. al ser puestos en libertad, disminuye en un %.

Alcaide: Algunos colegas míos me han hablado del éxito de A.A.

Miembro de Comité de correccionales: Entonces, para una institución correccional, es una ventaja tener un grupo de A.A. ¿Me permitiría que le enviara algunos ejemplares de literatura de A.A.? Después de que haya tenido la oportunidad de leerlos, ¿quizás podamos arreglar una entrevista para poder discutir más a fondo la posibilidad de establecer un grupo de A.A.?

Alcaide: De acuerdo. Le llamaré, o me puede llamar Ud., dentro de unas semanas, y fijaremos la fecha.

Miembro del Comité de correccionales: Gracias. Espero entrevistarme con usted. *Nota:* Si encuentra cualquier resistencia por parte del funcionario, no insista. Ponga fin cordialmente a la conversación, y luego escríbale una carta, con literatura de A.A. adjunta.

Carta dirigida al alcaide/sheriff/jefe de policía referente al establecimiento de un grupo de A.A. en una prisión, cárcel, o centro de detención juvenil Estimado señor:
Los componentes del Grupo (Area/Distrito/OC/Intergrupo) de Alcohólicos Anónimos le dirigimos esta solicitud, para pedirle que nos conceda permiso para llevar el mensaje de recuperación de A.A. a los reclusos que estén interesados en superar sus problemas con la bebida.
En pocas palabras, esto supondría que nos permitiesen, a uno o dos miembros de A.A., que visitásemos regularmente su institución y que nos entrevistásemos con dichos reclusos en grupo. Por supuesto, podemos suministrarle todos los detalles del posible arreglo en caso de que Ud. estuviera dispuesto a discutirlo más a fondo con nosotros.
Hace muchos años que Alcohólicos Anónimos tiene grupos en la mayoría de las instituciones correccionales estatales, así como en las cárceles y centros de detención municipales y metropolitanos. Muchos miembros de A.A. que fueron una vez reclusos en instituciones correccionales, a menudo como reincidentes, son actualmente ciudadanos útiles y productivos.
Alcohólicos Anónimos no está afiliada a ninguna otra organización o institución. Dentro de poco tiempo, nos pondremos en contacto telefónico con Ud., para solicitarle una entrevista en la que podamos hablar con más detalle sobre este asunto.
Sus atentos servidores,
Número(s) de Teléfono:

Carta dirigida a funcionarios de la prisión, invitándoles a una mesa de trabajo de correccionales

Estimados señores		:	
El Grupo (Area/Distrito/OC/In celebrará una mesa de trabajo dos en ayudar a reclusos mien de recuperación de A.A.	de correccionales p	ara miembros de A.	A. que estén interesa-
Nos encantaría que ustedes ac de de		Esta discusión	tendrá lugar el día
Entre los otros miembros del 1			
Adjunto se encuentra un progr	rama preliminar pa	ra este seminario.	
Como ya saben, debido a la coo A.A. lleva actualmente su men de 2,527 instituciones correcci afiliada a ninguna organizació	saje de recuperació ionales en todas pa	n a miembros de A.	A. confinados en más
Sus ideas y sus experiencias p panel sobredel	en nue	stro seminario. Por	favor, avísenos antes
Muy atentamente,			
Adj.: programa preliminar			

Carta dirigida a un administrador de la prisión por un miembro de A.A. que desea visitar a un recluso

Estimado (Nombre del Administrador):	
Alcohólicos Anónimos. Ya hace	. Soy un alcohólico recuperado y miembro de que mantengo correspondencia número de identificación ado con él/ella información acerca de mi sobriedad
propuestas sería el de compartir con él/e	vez cada (semana/mes). El objetivo de las visitas ella mi experiencia, fortaleza y esperanza referente ismo de A.A. (A.A. no está afiliada a ninguna orga-
Me doy perfecta cuenta de que, si se me todos los reglamentos de su institución.	e concediera el permiso, tendría que cumplir con
Espero, señor, su respuesta. Entretanto, sentera libertad.	si desea más información, pídamela, por favor, con
Atentamente,	
Número(s) de Teléfono	

Carta a un administrador o funcionario importante de una prisión, invitándole a asistir a la celebración del aniversario de un grupo de A.A.

Estimado (nombre del administrador/persona a	cargo):
Le rogamos que nos honre con su presenci Aniversario del Grupo A.A. Institucional lugar el de	, la cual, como ya sabe, tendrá
Nos encantaría si pudiera venir a participar con	nosotros en la fiesta.
Muy atentamente,	
R. S. V. P.	
Nota: Después del evento, escriba una carta para tar que no pudiera asistir e informarle sobre la c	

Ejemplos de cartas credenciales

A continuación hay dos ejemplos de "Cartas Credenciales" escritas por administradores de prisión que no son miembros de A.A. Si usted quiere conseguir la ayuda de oficiales de prisión de A.A. locales, una carta que contenga estos elementos podría ser de ayuda.

Estimado Director:

Me dirijo a usted como colega en el trabajo institucional y en mi calidad de miembro no alcohólico de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.

Todos nosotros, casi sin excepción, buscamos métodos para enfrentarnos con la cantidad siempre creciente de personas encarceladas, y mientras nos esforzamos por poner en práctica ideas nuevas como alternativas al encarcelamiento, estoy convencido de que podemos hacer un uso más eficaz de programas que llevan tiempo en existencia, pero las presiones actuales tal vez nos han hecho olvidar. Un programa que puede ser de gran utilidad es, por supuesto, el de Alcohólicos Anónimos. Generalmente, éste se lleva a cabo con la participación de miembros voluntarios de A.A. que hacen frecuentes visitas a su prisión. Estoy seguro de que usted, lo mismo que yo, ya ha tenido algún éxito con estos voluntarios. La mayoría de ustedes, los administradores, ya tienen programas operantes de A.A. en sus instituciones, y a aquellos que no los tienen, les recomendaría enérgicamente que consideren la posibilidad de establecerlos. Ha habido casos en que estos grupos, después de haber sido creados, se han tenido que deshacer y suspender los programas, bien por falta de apoyo por parte de los padrinos de afuera, o a causa de algún incidente desafortunado. Si éste fuera el caso y conociendo por experiencia los buenos resultados que A.A. puede conseguir, le recomendaría que restableciera el programa.

La Oficina de Servicios Generales de A.A. tendrá mucho gusto en ayudarles a usted y a los miembros del personal de la institución, suministrándoles información y literatura y poniéndoles en contacto con grupos locales de A.A. con objeto de apadrinar a los grupos en los correccionales. Si desea disponer de esta ayuda, escriba o llame por teléfono, a la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc., P.O. Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163, Tel.: (212) 870-3400. Me tomo la libertad de adjuntarle en esta carta un folleto que le facilitará alguna información básica sobre el programa.

Hoy en día, los padrinos de afuera desean, con toda sinceridad, manifestarle que entienden y respetan el hecho de que usted y sus guardas, como administradores, son los que tienen la responsabilidad de dirigir las prisiones. Lo único que le piden es una oportunidad para llevar el mensaje de sobriedad a los presos que quieran hacer frente al problema del alcoholismo. Por haber visto en tantas ocasiones los éxitos del programa, me sería imposible negar que es una manera eficaz de mantener al preso alcohólico alejado de la prisión.

Atentamente,

Estimado Sheriff:

Me permito dirigirle esta carta, en la que represento dos puntos de vista distintos pero muy estrechamente relacionados. Le escribo primero como colega profesional en el sistema de justicia criminal y segundo como miembro no alcohólico de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc.

Usted sabe mejor que yo la cantidad de reclusos que han sido encarcelados, repetidas veces, a consecuencia del alcoholismo. Muchos profesionales que tienen cargos parecidos al suyo ya han obtenido la ayuda de los grupos locales de A.A. para facilitarles a aquellos reclusos el camino hacia la sobriedad. Cierto es que el programa no se aplica siempre con éxito; no obstante, ha dado tan buenos resultados, durante tanto tiempo, que se le tiene que reconocer como un medio de gran eficacia para reducir la población reclusa que como Ud. sabe, crece constantemente.

Si aún no tiene un programa de A.A. en la institución que Ud. administra, le recomiendo enérgicamente que lo pruebe. Hay miembros sobrios y responsables de A.A. en su comunidad dispuestos a actuar como padrinos en este programa. En caso de que le interese iniciarlo, la Junta de Servicios Generales tendrá mucho gusto en facilitarle información y literatura, y en ponerle en contacto con los grupos locales; puede escribir a: Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Inc., P.O. Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163; o llamar por teléfono al: (212) 870-3400. Me tomo la libertad de adjuntar un folleto que le ayudará a captar lo esencial del programa.

Espero que esta carta no le parezca presuntuosa. Después de treinta años de trabajar en los correccionales, estoy más convencido que nunca de que necesitamos volver a examinar algunos de los antiguos programas que han tenido éxito, mientras establecemos nuevos programas en nuestro esfuerzo para reducir la criminalidad de una manera eficaz y económica. Este programa no le cuesta ni un centavo.

Muy atentamente,

Modelo de carta de presentación

Este es un modelo de carta preparada por un área para utilizar al presentar al comité local de Alcohólicos Anónimos a una institución correccional local. Se sugiere que se utilice para introducir al personal de la prisión o de la cárcel al proceso de cuatro pasos.

Alcaide Centro correccional Calle cualquiera 1000 P.O. Box 1234 Ciudad, ESTADO 60000

Estimado Alcaide:

El programa de Alcohólicos Anónimos tiene una larga trayectoria de éxito tanto dentro como fuera de los muros. El alcaide Clinton Duffy invitó por primera vez a Alcohólicos Anónimos a iniciar un grupo en San Quintín, California en 1942, y vio que el índice de reincidencias del 80% disminuyó hasta el 20% para los miembros del grupo.

El proceso de cuatro pasos se está utilizando en dos instituciones de su estado: un Centro de transición de adultos y otro centro correccional. Nuestro objetivo es proporcionarle un programa de A.A. efectivo para los presos que han tenido problemas con el alcohol y pueden ser alcohólicos. Mi función es coordinar este proceso y ayudar a la comunidad de A.A. de sus alrededores a establecer un programa de éxito.

Nos gustaría ayudar a usted y a los miembros del personal de la institución a crear un programa de A.A. de éxito en su institución. Nuestro objetivo es servirle de ayuda con este proyecto. También queremos ofrecerle a usted y al personal un plan de acción documentado.

Este es el proceso de cuatro pasos:

- 1 Reunirse con el alcaide para obtener información acerca de la institución y sus necesidades.
- 2. Con esta información, los miembros de A.A. desarrollarán el programa de A.A. apropiado.
- 3. Esta propuesta se la enviaremos a usted para su revisión, modificación y aprobación.
- 4. Una vez aprobada, podremos todos juntos implementar el proceso.

Atentamente,

Coordinador del comité de correccionales de área

cc: Asistente del alcaide Coordinador del comité local de correccionales Miembro del comité de correccionales

Modelo de hoja de datos de institución correccional

Fecha:	Institución:
Presentes en la co	onferencia:
Tipo de institució	ón:
Población total: A	Actual Prevista Fecha
Composición de l	la población: Hombres Mujeres
Negros	Blancos Otros
Jóvenes	Barrera de idioma Sordos
Tiempo medio de	e permanencia
Número estimado	o de reclusos con problemas con la bebida
Población que de	ebe ser excluida de las reuniones
Espacio disponib	leLugar
	les de orador
Comentarios:	
Ou ai au an da la au	
Opciones de nora	ario:
Criterios para los	s representantes de Comités
de Correccionales	s de A.A. para asistir a las reuniones:
Ex-convictos	
	ción

Temporal
Permanente
Número de voluntarios por reunión:
Procedimiento para entrar a la institución:
Restricciones especiales (llaves, carteras, bolsos, teléfonos celulares, etc.) Contactos:
Nombre y número de teléfono de los
miembros del Comité de Correccionales:
Nombre y teléfono de la institución:
Materiales que se van a utilizar:
Estante de literatura: sala de visitas sala de reunión
Tarjetas de contacto temporal:
Paquetes de liberación:
Restricciones:
Refrescos o café: Sí No
Si se permiten, ¿cómo se suministran?:
Observaciones y consideraciones especiales:
El plan del programa o el seguimiento será presentado por
Representante de Comité de Correccionales
no más tarde del

Plan de programa de A.A. por un Comité de Correccionales de área

El propósito del siguiente plan es proporcionar un programa de A.A. externo para una institución.

El Centro Correccional es una institución dedicada al tratamiento. El objetivo del programa es reducir el índice de reincidencia. Actualmente los reclusos celebran reuniones de A.A. internas los jueves por la noche. Asisten todos los reclusos y las reuniones son obligatorias. Estos reclusos están en prisión por primera vez y han optado por participar en el programa a cambio de una reducción de su condena. Después de cumplir aquí su condena, salen en libertad y tienen que participar en un programa comunitario.

Horario de reuniones:

Fecha de comienzo: 15-7-04

Jueves: de 7:30 a 8:30 de la tarde en plan semanal. Se pide a los representantes de los Comités de Correccionales de A.A. (CCAA) que lleguen a la institución a las 7:15 de la tarde y se llamará a los miembros reclusos a la misma hora para que la reunión pueda empezar a tiempo.

Cobertura: Adjunto está el plan de cobertura, por edificio, para el tercer trimestre. Hay 22 grupos en total. Un edificio tiene cuatro grupos de 80 miembros cada uno. Cada edificio tiene dos grupos de 40 miembros cada uno. Inicialmente no había suficientes voluntarios para cubrir las 22 reuniones pero estamos trabajando diligentemente para conseguir más voluntarios permanentes para los jueves. A medida que haya más voluntarios, se ampliará la cobertura para alcanzar a los grupos restantes. Cuando haya más voluntarios, los dos grupos de 80 se pueden dividir en alto y bajo, quedando ocho grupos de 40; los grupos tienen un representante de CCAA dedicado exclusivamente en lugar de compartirlo. Para los grupos de los jueves que aún no podemos cubrir, ver más abajo la solicitud de reuniones de orador para los sábados.

Solicitudes:

Los sábados a las 12:30 de la tarde habrá reuniones de orador semanales. Se consideró hacer reuniones mensuales pero la reunión de los sábados fue autorizada. Solicitamos específicamente reuniones semanales para proporcionar reuniones de orador donde no hay cobertura para las reuniones de los jueves.

Martes: Un voluntario con autorización permanente tiene clara preferencia por los martes. ¿Se podrían celebrar las reuniones de A.A. los martes en uno de los edificios para un período de dos meses a partir del 20/7/2004?

Tipo de reunión: Reuniones abiertas, para cualquier persona que esté interesada.

Forma de anunciar a la población: Actualmente se celebran reuniones adentro. Seguir los métodos actuales.

Procedimiento de la institución para asistir: Reuniones obligatorias, como parte del programa de tratamiento al que se ha inscrito el recluso para conseguir una condena reducida.

Papel de los representantes de CCAA: Ofrecer ayuda, apoyo y orientación a los miembros reclusos en el desarrollo de un programa de A.A. sólido y efectivo. Coordinar las reuniones de A.A. cuando estén presentes y ofrecer orientación sobre cómo efectuar las reuniones cuando no estén allí. Ayudar a los reclusos a hacer la transición a la comunidad cuando sean puestos en libertad, según permitan los reglamentos.

Literatura: Sólo se usará literatura de A.A. en las reuniones. Los materiales serán suministrados por los miembros de A.A. de afuera que los llevarán adentro.

Automantenimiento: El costo de los materiales, por encima de lo que el Comité de Correccionales ya proporciona, estará a cargo de los miembros de A.A. de afuera.

Manejo de fondos: No permitido en el presente. Si llegara a haber un procedimiento para hacerlo, se podrían colectar contribuciones de los grupos y comprar literatura.

Procedimientos de cancelación: Se llamará a personas designadas de la institución o de la comunidad si no se pueden realizar las reuniones debido a problemas en la institución o si los representantes de CCAA no pueden asistir.

Papel del personal: Coordinación del programa de A.A., procesar las solicitudes de los representantes de CCAA, y procesar y orientar a los representantes de CCAA.

Autorización: El coordinador enviará notificación acerca de quién está presentando una solicitud. Si se reciben solicitudes de A.A. de cualquier otra persona, favor de notificar a la persona que está a cargo inmediatamente, y de enviar una copia de las cartas de autorización.

Permanente: Sólo hay unos pocos voluntarios de A.A. que están autorizados en este momento. Estuvimos encantados de ver que el último voluntario consiguió la autorización en dos meses y esperamos que esto siga así.

Temporal: Autorización para hacer cuatro visitas al año puede ser muy útil si se pueden hacer en cuatro meses consecutivos en lugar de una vez al trimestre. Hay un gran número de voluntarios temporales que visitaron el 24 de junio de 2004 y que no pueden volver, ya sea por dos meses o hasta que consigan la autorización permanente.

Orador: Hay representantes de CCAA ya autorizados en otras instituciones; el coordinador de correccionales proporcionará los nombres de ellos.

Unicidad de propósito: El objetivo primordial de cualquier grupo de A.A. es llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre.

Transición a la comunidad: Usaremos la estructura de servicio de A.A. de área y de distrito para asegurar el contacto y seguimiento con los miembros reclusos que son puestos en libertad y se integran a la comunidad;

Contactos principales: (Incluir números de teléfono)			
Institución: Asistente del Alcai	de Rodríguez (000) 000-0000		
Coordinadora del Comité de C	Correccionales: Juana S. (000) 000	0-0000	
Representantes del Comité de Correccionales:	: Juan Fulano (000) 000-0000 María Mengana (000) 000-0000 José Zutano (000) 000-0000		
Observaciones y recomendacio	ones:		
Aceptamos la oportunidad y el desafío de proporcionar un programa de A.A. a esta nueva institución. La actitud receptiva que nos han ofrecido usted y el personal que hemos conocido es excelente. Esta relación de cooperación creará un clima en el que podremos desarrollar un sólido programa. Prometemos hacer todo lo que podamos para conseguirlo.			
Favor de firmar y remitir una copia para aprobación.			
Presentado por coordinador		_ Fecha:	
Aprobado por Alcaide		_ Fecha:	

Actividades del programa de A.A. en Instituciones Correccionales

Llevar el mensaje a las instituciones correccionales ofrece a los A.A. de todas partes de los EE.UU. y Canadá oportunidades de hacer trabajo de Paso Doce importante a nivel local. Las sugerencias que aparecen a continuación destacan algunos de los desafíos y la experiencia compartida de los miembros de A.A. que regularmente llevan el mensaje de A.A. a las instituciones correccionales y que trabajan estrechamente con los administradores y el personal de correccionales.

- Sean puntuales y fiables; cumplan totalmente con los controles de seguridad y procedimientos de autorización de la prisión.
- Creen y mantengan contacto personal con los oficiales de la institución y los miembros de la comunidad que trabajan con los alcohólicos en el sistema de justicia penal.
- Establezcan límites claros con los presos y los oficiales de la prisión acerca de lo que A.A. puede y no puede hacer.
- Mantengan regularmente comunicación y cooperación con los comités locales de IP, CCP, BTG y H&I para estar al corriente con los continuamente cambiantes procedimientos y personal de las prisiones y la misma población carcelaria.
- Asegúrense de que todos los miembros de afuera y todas las solicitudes de autorización se tramiten de manera eficiente e informen a los miembros de la capacitación de seguridad que se requiera.
- Proporcionen a los miembros de A.A. locales información clara y precisa referente a los requisitos de la institución con respecto a ofrecerse como voluntarios, tales como duración de sobriedad, antecedentes penales, etc.Llevar a cabo sesiones de orientación, programas especiales o talleres para los miembros locales interesados en hacer el trabajo de correccionales.
- Asegúrense de que la literatura de A.A., incluyendo *Viviendo sobrio, Llegamos a creer,* y las revistas Grapevine y La Viña, esté disponible; repongan regularmente las existencias de literatura de A.A.
- Asegúrense de que las películas y videos de A.A. y los CD y cintas de audio del Grapevine estén disponibles en las reuniones y en las bibliotecas de la institución.
- Utilicen el sistema de TV de la prisión para los ASP/videos, y para anunciar la información de cuándo y dónde hay reuniones de A.A.
- Proporcionen información acerca de historias de éxito de A.A. en instituciones correccionales.
- •Incluyan información acerca de la unicidad de propósito de A.A., reuniones abiertas y cerradas, etc., cada vez que empieza una reunión de A.A.
- Cooperen con los miembros de N.A. para compartir hora y lugar de reunión cuando sea práctico, al tiempo que se mantiene la separación entre las dos Comunidades.
- Presenten regularmente a los presos información acerca del Servicio de Correspondencia de Correccionales.
- Expliquen a los presos y al personal que A.A. no exige asistencia a las reuniones ni pasa lista, pero puede que institución sí lo haga.

- Mantengan abiertas las líneas de comunicación con el personal de la institución para evitar confusión acerca de las prácticas de A.A. que puedan estar en conflicto con las normas de la institución.
- Enfaticen la importancia de asistir a una reunión de A.A. el día en que el preso salga en libertad de la institución.
- Mantengan contacto con los presos recién liberados, haciendo arreglos para que consigan apadrinamiento local, llevándolos a reuniones, ofreciendo nombres y números de teléfono de contactos, y presentando a los presos liberados a los miembros locales de A.A. en las reuniones.
- Siempre que sea posible, para los presos recién liberados que se van a trasladar a lugares lejanos, proporcionen nombres y números de teléfono de contactos en sus nuevos destinos.
- Tengan suficientes voluntarios de A.A. que estén dispuestos a servir como padrinos temporales y contactos antes de la puesta en libertad.
- •Establezcan programas de Unir las Orillas en las cárceles locales.

Contactos de A.A. antes de la puesta en libertad

Introducción

Nuestra experiencia ha demostrado que el asistir a una reunión de A.A. el día de su puesta en libertad depara al recluso uno de los instrumentos más eficaces para hacer una transición sobria al mundo exterior y mantener esa sobriedad. Se recomienda enérgicamente que el recluso, miembro de A.A., tenga un contacto de A.A. antes de su puesta en libertad; es decir, un miembro de A.A. de afuera (que preferiblemente lleve, al menos, un año de sobriedad), que entre en contacto con el recluso y se cite con él o ella para el día de su puesta en libertad.

Esta sección del Libro de Trabajo contiene guías para los miembros de A.A. que quieren participar en este tipo de servicio, que recibe el nombre de programas "antes de la puesta en libertad" y, a veces, programas de "Uniendo las Orillas".

Guías para los contactos de A.A. antes de la puesta en libertad

Las guías para los contactos de A.A. antes de la puesta en libertad, que aparecen a continuación, están basadas en las experiencias de muchos miembros de A.A. que participan en este gratificador trabajo de Paso Doce.

- 1. Como en todo tipo de apadrinamiento en A.A., los contactos de prepuesta en libertad comparten su experiencia, fortaleza y esperanza con los reclusos que van a ser puestos en libertad.
- 2. Se ha comprobado que es preferible que los hombres trabajen con los hombres y las mujeres con las mujeres.
- 3. Si fuera posible, es aconsejable que el contacto de A.A. sea miembro de un grupo de A.A. en una localidad cercana al lugar donde el recluso vaya a vivir al ser puesto en libertad.
- 4. Como en todo trabajo de Paso Doce, se sugiere que dos miembros de A.A. vayan al encuentro del recluso al ser puesto en libertad.

Cómo funciona el contacto de A.A. antes de la puesta en libertad

El contacto antes de la puesta en libertad es de altísima importancia en el trabajo de correccionales. A muchos comités de correccionales, les resulta útil hacer una lista de contactos. Cuando un recluso va a ser liberado, la mayoría de los comités de correccionales tratan de encontrar un contacto de A.A. para él o ella y de establecer un vínculo entre el recluso y A.A. en la ciudad donde planea vivir. Sin embargo, cuando el lugar de destino del preso es una ciudad lejana, a veces se interrumpe el contacto, y se hace más difícil la continuación del trabajo.

Algunos comités de correccionales vinculan a los ex-presidiarios que vuelven a sus casas con los grupos locales de A.A.:

- Haciendo arreglos para que tengan un contacto local
- Facilitándoles nombres y números de teléfono de contactos locales
- Suministrándoles una lista de reuniones
- Ayudándoles a ponerse en contacto con A.A. local al llegar a casa por medio del intergrupo u oficina central local

A continuación se presentan algunos ejemplos de lo que los comités locales de correccionales han hecho para hacer arreglos para el apadrinamiento interino y los contactos de prepuesta en libertad:

EJEMPLO 1

Un Comité de Servicios Generales de Area y un centro correccional local han acordado un plan para que cada tres meses un asistente social o consejero envíe al comité de instituciones la siguiente carta:

Estimado (nombre del Coordinador del Comité de correccionales o de instituciones):

Los siguientes reclusos de ______ consienten inscribirse en la lista de personas que desean obtener contactos de A.A. de afuera. Los datos que le facilitamos incluyen sus nombres, números de identificación, las fechas probables de su puesta en libertad (o libertad condicional), y sus ciudades de destino:

		puesta en libertad	
Nombre del Recluso	Número de ID.	(condicional)	Destino
José Fulano	#123456	octubre de 2000	Harrah, OK
Martín Mengano	#234567	enero de 2001	Austin, TX
Rafael Zutano	#345678	agosto de 2001	Portland, OR

Esta información la damos con el permiso de los reclusos interesados, y debe mantenerse confidencial. Todos los reclusos cuyos nombres figuran en la lista están confinados en en este momento.

Dándole las gracias por habernos ayudado a obtener contactos, me despido de usted.

Muy atentamente, (Nombre del asistente social o consejero)

EJEMPLO 2

El siguiente formulario es para el uso de los miembros de A.A. locales que desean ofrecerse para servir como contactos de prepuesta en libertad (se sugiere que lleven un año de sobriedad).

Me gustaría servir como contacto de prepuesta en libertad de un recluso.

(Se ruega escribir con letras de imprenta)

Nombre y Apellidos ________ Código Postal ________

Dirección _______ Código Postal ________

Número de Teléfono ________ Nombre del Grupo Base ________

Firma _______

Fecha _______

ENVIAR A: (Comité local de Correccionales, Comité de Instituciones, de Area, o Intergrupo.)

EJEMPLO 3

Cuando un recluso que va a ser puesto en libertad condicional escribe a la OSG solicitando ayuda, el miembro del personal se pone en contacto con el coordinador del comité de correccionales del área más cercana y le suministra una lista con las direcciones de las oficinas centrales/intergrupales locales. Luego se envían copias de la carta a dichas entidades de servicio para que puedan seguir el caso.

Fecha:

Nombre/Dirección:

Estimado (nombre del recluso):

Gracias por informarnos de la fecha aproximada de su liberación (______) y del lugar donde estará luego de su liberación (______).

Hemos enviado su solicitud de contacto antes de la puesta en libertad al coordinador de correccionales del área en la ciudad donde estará viviendo tras su liberación (o cerca de la misma). Esperamos que el coordinador consiga a una persona local que pueda ponerse en contacto con usted para darle información sobre las reuniones de A.A.

Le estoy adjuntado una copia de nuestro directorio de intergrupos y oficinas centrales. Si no recibe noticias de un individuo, le pedimos que se ponga en contacto con la oficina más cercana al lugar donde estará viviendo, para obtener un directorio local de reuniones. Como Ud. tal vez ya sepa, el trayecto entre la puerta de la institución y la reunión o grupo de A.A. más cercanos es uno de los más difíciles en el camino a la sobriedad. De modo que le recomendamos que se ponga en contacto con A.A. tan pronto sea puesto en libertad.

Le deseamos mucha suerte y le enviamos nuestros mejores deseos.

En comunidad,

Coordinador de Correccionales

Adj.: Directorio de Intergrupos y Oficinas Centrales; Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento; La Viña.

EJEMPLO 4

A continuación tenemos un ejemplo de una contestación a un recluso por parte del comité local de I.C./instituciones, de la oficina central o del R.S.G. del grupo.

Estimado (Nombre del recluso):

La Oficina de Servicios Generales de Nueva York nos ha facilitado su nombre. Le adjuntamos un directorio de las reuniones de A.A. en _______.

Los miembros de A.A. de esta área le deseamos suerte y muchísima felicidad, y esperamos verle en nuestras reuniones. Llámeme por favor en cuanto llegue (número de teléfono) para obtener cualquier información que necesite. Tendremos mucho gusto en llevarle a una reunión.

Muy atentamente,

Miembro del Comité de Correccionales Número de teléfono.

Carta informativa sobre el contacto prepuesta en libertad

Estimado (Funcionario de la Prisión/ de Libertad Condicional/ Asistente Social):

Le ruego que me permita disponer de algunos momentos para explicarle brevemente el programa de contactos de prepuesta en libertad de A.A., el cual ya funciona en muchas correccionales de todas partes de los EE.UU. y Canadá.

En pocas palabras, un miembro de A.A. de afuera mantiene correspondencia con un recluso que va a ser puesto en libertad en corto plazo. Mientras el contacto de A.A. ayuda al recluso a pasar los días previos a su puesta en libertad, se forma una relación mutua de apoyo.

El día de la puesta en libertad, el contacto va al encuentro del ex-recluso cuando este llega a su destino, y le lleva a una reunión de A.A. Así el contacto le ayuda a hacer una transición sobria al mundo de afuera.

Este programa ha dado buenos resultados; se ha comprobado que los reclusos que participan en este programa tienen una menor probabilidad de ser reincidentes.

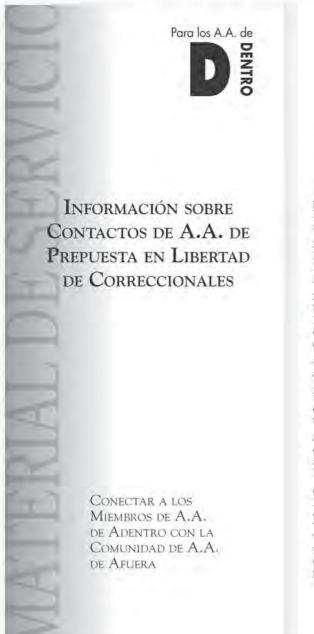
Si deseara más información sobre éste o cualquier otro aspecto de Alcohólicos Anónimos, no tenga reparos en llamarme. Tendré mucho gusto en hablar con usted.

Muy atentamente,

Miembro del Comité de Correccionales Número(s) de teléfono:

Programa de contacto antes de la puesta en libertad

Los siguientes formularios de contacto antes de la puesta en libertad pueden ser escaneados, y tienen espacio en blanco para personalizarlos con su dirección postal. También están disponibles copias electrónicas si las solicita por correo electrónico a la OSG. También se pueden descargar e imprimir en el sitio Web de la OSG (aa.org) en los siguientes vínculos: http://www.aa.org/lang/sp/pdf/products/sf-162_AACorrectionsPreRelease_Outside.pdf; http://www.aa.org/lang/sp/pdf/products/sf-163_AACorrectionsPreRelease_Inside.pdf.



Procedimientos del programa de A.A. de contactos de prepuesta en libertad de correccionales

- Como miembro de A.A. de adentro puedes participar en este programa si vas a ser puesto en libertad dentro de un espacio de tiempo de tres a seis meses.
- Te rogamos que llenes el formulario adjunto y lo envies por correo al comité de Correccionales.
 La dirección se encuentra en la parte inferior del formulario de solicitud en la página 3.
- El Contacto de Prepuesta en Libertad te escribirá para confirmar el contacto. Si el Contacto de Prepuesta en Libertad no se pone en contacto contigo en el plazo de unas pocas semanas, debes escribir otra vez.
- 4. Tú y el Contacto de Prepuesta en Libertad acordarán en reunirse cuando salgas en libertad. Favor de facilitar en el formulario la siguiente información: la fecha de la puesta en libertad; cuándo llegarás al área local y un número de teléfono donde se te puede localizar
- El Contacto de Prepuesta en Libertad te encontrará en la fecha y lugar acordados y te ayudará a adaptarte a tus primeras reuniones en la comunidad local.
- 6. Ten presente que la función del Contacto de Prepuesta en Libertad es hacer que tu transición de las reuniones de A.A. de "adentro" a las de "afuera" sea lo más cómoda posible. No hay "horario establecido"; tú y tu Contacto son quienes toman conjuntamente la decisión de cuándo será el momento oportuno para que el contacto pase por rotación a ayudar a otra persona.

Estimado miembro de A.A.:

A.A. puede hacer los arreglos necesarios en tu área para que quienes van a salir pronto en libertad tengan un Contacto de Prepuesta en Libertad. Si estás interesado, se te puede emparejar con un miembro de A.A. en tu ciudad de residencia cuando seas puesto en libertad.

Este miembro de A.A. te acompañará a las reuniones de A.A., te presentará a los compañeros y te ayudará a orientarte y así sentirte cómodo en A.A..

El contacto de prepuesta en libertad sirve por un período limitado. Su objetivo es apoyarte, contestar preguntas y explicar el programa de recuperación de A.A. No proporcionará alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero ni servicios parecidos. Sin duda vas a oir algunas sugerencias básicas para mantener la sobriedad y se te presentarán algunas herramientas de recuperación básicas, tales como: el apadrinamiento, un dia a la vez, la literatura de A.A. y los Doce Pasos de A.A.

La experiencia pasada indica que la clave para hacer una transición sobria a la vida fuera de la prisión es asistir a una reunión de A.A. tan pronto como sea posible después de ser puesto en libertad. Muchos de nosotros hemos estado donde tú estás y sabemos que el programa y la Comunidad de A.A. pueden hacer para ti lo que ha hecho para nosotros y para otras incontables personas.

Llena la Solicitud de Prepuesta en Libertad adjunta y envíala a la dirección indicada. Favor de hacer esto con una antelación de tres a seis meses antes de la fecha de tu puesta en libertad. El coordinador de Prepuesta en Libertad de A.A. te emparejará con un contacto de A.A. de Prepuesta en Libertad en la comunidad donde vas a vivir. Este contacto te escribirá un carta con información sobre cómo ponerte en contacto con él o ella cuando salgas de la prisión.

Solicitud de Prepuesta en Libertad

Saldré en libertad de la prisión dentro de un plazo de seis meses. Les pido que me asignen un contacto de A.A. que me sirva de vínculo con la comunidad de A.A., ayudándome a asistir a las reuniones y presentándome a los miembros de A.A. locales.

Recluso; Non	ibre
Sex	□ M □ F
Número Doc.	
Dirección Do	c
Ciudad	
Estado	Código Postal
Lugar donde	viviré (ciudad o área)
Fecha de pue	sta en libertad
Dirección des de la puesta e	spués n libertad
Número de te	eléfono
Remitir a:	



Información sobre Contactos de A.A. de Prepuesta en Libertad de Correccionales

> CONECTAR A LOS MIEMBROS DE A.A. DE ADENTRO CON LA COMUNIDAD DE A.A. DE AFUERA

Estimado miembro de A.A.:

El programa de contactos de prepuesta en libertad de correccionales sirve para conectar al miembro de A.A. que va a ser puesto en libertad con Alcohólicos Anónimos de su comunidad.

Cuando un preso, miembro de A.A., va a ser puesto en libertad, emparejamos a esa persona con un Contacto de Prepuesta en Libertad de su comunidad. Si estás interesado en esta forma de servicio, te llamaremos, confirmaremos tu conformidad, y luego te enviaremos el nombre de un contacto.

Muchos de los A.A. que participan en este servicio destacan la importancia de llevar al antiguo preso a una reunión tan pronto como sea posible, normalmente dentro de un plazo de 48 horas después de su puesta en libertad.

Durante este periodo, lo ayudarás a ponerse al corriente, conseguir números de teléfono, y tal vez encontrar un padrino o un grupo base, y a conectarse con la comunidad local de A.A. Tú presentas al preso recién puesto en libertad a otros miembros de A.A. para que así tenga una amplia y variada base.

Un miembro de A.A. que participa en un programa voluntario de instituciones correccionales tiene que estar familiarizado y cumplir con las normas que la institución correccional tiene con respecto al contacto de los voluntarios con los presos, tanto mientras están en la institución como cuando salen en libertad.

Si estás dispuesto a ser la mano de A.A. cuando un preso extienda su mano para pedir ayuda, llena el Formulario de Contacto de Correccionales de A.A. adjunto y envíalo a la dirección indicada en el mismo.

Sugerencias para el Contacto de Prepuesta en Libertad

- Ponerse en contacto con el miembro de A.A. de adentro por carta antes de que pasen dos semanas después de ser emparejado y mantenerse en contacto según se acerca la fecha de puesta en libertad.
- Intentar llevar al antiguo preso a una reunión dentro de un periodo de tiempo de 24 a 48 horas después de su puesta en libertad.
- Se sugiere que el primer encuentro se considere como una visita de Paso Doce y que vayas acompañado de otro miembro de A.A.
- Compartir tu experiencia, fortaleza y esperanza con el A.A. recién puesto en libertad, tal como lo harías con cualquier recién llegado a A.A en tu comunidad
- 5. Repasar el Programa de Contacto de Prepuesta en Libertad con el antiguo preso para que no haya malentendidos en cuanto a lo que hace y no hace este programa.
- 6. Tu tarea se termina tan pronto como se haya encontrado un padrino o cuando a ti y al recluso les parece que el recluso A.A. está lo suficientemente seguro para que tú puedas pasar a ayudar a otro.
- Asegurarte de que el A.A. recién puesto en libertad recibe horarios de reuniones, números de teléfono y literatura de A.A.
- 8. Animar al A.A. recién puesto en libertad a asistir a las reuniones tan frecuentemente como sea posible, a encontrar un grupo base y, sobre todo, a conseguir un padrino tan pronto como sea posible. Informarle de que incluso un padrino temporal que ahora tiene tiempo disponible sería aceptable.

Procedimientos del programa de A.A. de contactos de prepuesta en libertad de correccionales

- Los miembros de adentro (los que se encuentran en instituciones correccionales) pueden participar en este programa si les quedan menos de seis meses para cumplir su condena.
- El recluso llena la solicitud adjunta y la envia por correo al Comité de Correccionales, que es responsable de tramitar y coordinar todos los Contactos de Prepuesta en Libertad.
- 3. El Contacto de Prepuesta en Libertad escribe una carta al miembro de A.A, recluso dentro de un plazo de dos semanas para confirmar el contacto. Si el Contacto de Prepuesta en Libertad no se pone en contacto con el miembro de adentro, éste debe comunicárselo al comité de correccionales. (Los Contactos de Prepuesta en Libertad pueden, si lo desean, utilizar como dirección de remite la de una oficina local de A.A.)
- 4. El miembro de A.A. de adentro y el Contacto de Prepuesta en Libertad acuerdan encontrarse en la fecha de la puesta en libertad del recluso. El miembro de A.A. de adentro debe facilitar información tal como la fecha de la puesta en libertad, cuándo llegará al área local, una dirección y número de teléfono.
- El Contacto de Prepuesta en Libertad encontrará al A.A. recién puesto en libertad en la fecha y lugar acordados para ayudarlo a adaptarse a sus primeras reuniones en la comunidad local.
- 6. El Contacto de Prepuesta en Libertad y el A.A. recién puesto en libertad, sabrán, por su trabajo conjunto, cuándo les parece a ambos que ha llegado el momento apropiado para que el Contacto de Prepuesta en Libertad pase a ayudar a otra persona.



Solicitud de Contacto de A.A. de Correccionales

Dirección				
Ciudad				
Estado	C	ódigo Post	al	
No. de teléfor				
No. de teléfor	10 (noc	he)		
Grupo base_				
Ubicación				
Favor de rem	itir a:			
Favor de rem	itir a:			
Favor de rem	itir a:			<u> </u>
Favor de rem	itir a:			Ī
Favor de rem	itir a:			Ī
Favor de rem	itir a:			Ī
Favor de rem	itir a:			

1M - 8/08 (PS)

SF-162

Tengan presente que:

- Es vital que los antiguos presos asistan a su primera reunión de A.A tan pronto como son puestos en libertad.
- · Nuestro objetivo primordial es llevar el mensaje.
- No son responsables de la actitud o las acciones del miembro dentro o fuera de las reuniones.
- Se sugiere que no presten dinero ni nada de valor, ni se conviertan en un servicio de taxi personal.
- Presenten al antiguo preso a otros miembros de A.A., tal como harian con cualquier recién llegado.
- No facilitamos ni comunicamos información referente al miembro de A.A. al sistema jurídico

Lecturas sugeridas

- "Llevando el mensaje a las instituciones correccionales"
- "¿Adónde voy de aquí?"
- A.A. en prisiones: de preso a preso
- "A.A. en las instituciones correccionales"
- "Es mejor que estar sentado en una celda"
- "Carta a un preso que puede ser alcohólico"

El Servicio de Correspondencia de Correccionales

Introducción y descripción

El Servicio de Correspondencia de Correccionales ha sido uno de los medios más productivos por medio del cual los A.A. han llevado personalmente el mensaje a los reclusos. El miembro del personal de la OSG encargado de I.C. recibe unas 35 cartas al día, escritas por reclusos que desean obtener literatura de A.A., contactos de A.A., padrinos interinos, o mantener correspondencia con miembros de A.A. en el mundo exterior.

A los miembros de A.A. entre rejas les es difícil, particularmente en las prisiones grandes, compartir personal y regularmente con otros sobre el programa de recuperación de A.A. El Servicio de Correspondencia de Correccionales depara a los reclusos una oportunidad de mantener correspondencia con miembros de A.A. de afuera de una manera personal.

Varios miles de miembros de A.A. activos en grupos locales, escriben actualmente a los presos. La OSG facilita a estos miembros los nombres y direcciones de los reclusos que desean compartir por correspondencia con un miembro de A.A. de afuera, quien luego hace el primer contacto. Algunos miembros de A.A. de afuera utilizan un apartado postal de su grupo base para la correspondencia, y algunos grupos de A.A. funcionan como contactos para muchos reclusos.

Se sugiere que los hombres escriban a los hombres y las mujeres a las mujeres.

A veces las cartas brindan al recluso la única oportunidad de compartir experiencia, fortaleza y esperanza con otro miembro de A.A. Puede ser que un recluso esté en detención preventiva o incomunicado y no pueda asistir a las reuniones regulares; otros reclusos miembros de A.A. se pueden inscribir en una lista de espera para poder asistir a reuniones de adentro.

El Comité de Instituciones Correccionales de la Conferencia de 1993 discutió este servicio en detalle y llegó al consenso de que es de gran importancia. Sin embargo, han reconocido la dificultad que la OSG tiene para conseguir que los A.A. de "afuera" mantengan correspondencia con presos; y han expresado su parecer de que tal vez ya sea hora de que las áreas participen más en este trabajo de Paso Doce. Los miembros de los comités de correccionales deberían animar a los grupos y miembros de A.A. a participar en este servicio.

Todo miembro de A.A. que desee llevar el mensaje de esta forma puede bajar un formulario de inscripción de nuestro sitio web en

http://www.aa.org/sp_pdfs/sp_sf-26correctcorrespondence.pdf bien puede contactar a Corrections Assignment Desk. P.O. Box 459. (

o bien puede contactar a Corrections Assignment Desk, P.O. Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163, o corrections@aa.org.

Guías para el Servicio de Correspondencia de Correccionales

Además de cumplir con las reglas de las instituciones con respecto al correo y correspondencia, las sugerencias que se encuentran a continuación están basadas en nuestra experiencia colectiva y creemos que serán de utilidad al escribirles a miembros que se encuentran en prisión.

- 1. En nuestra primera carta, nos presentamos al recluso y le contamos brevementenuestra historia.
- 2. Tratamos de hacerle entender que el escribir, como cualquier otra forma de compartir, nos ayuda tanto a nosotros como a él.
- 3. Le hacemos saber que no está solo.

- 4. Algunos participantes prefieren emplear el apartado postal de su grupo para recibir correo en vez de su dirección particular. (Solemos emparejar a personas de diferentes estados.
- 5. Lo único que compartimos es la sobriedad.
- 6. Se ha comprobado que es conveniente que no se forme ninguna relación romántica o emocional.
- 7. Si tenemos el deseo de enviar un regalo para celebrar una ocasión especial, enviamos un libro de A.A., literatura de A.A., o material del Grapevine. (Antes de enviar literatura, es conveniente investigar si la institución lo permite. Muchas instituciones correccionales sólo permiten que los reclusos reciban literatura directamente de las editoriales.) Además algunas instituciones no permiten que los reclusos reciban sellos o sobres con sellos y dirección del remitente.
- 8. En el espíritu de la Duodécima Tradición, respetamos el anonimato de quienes nos escriben.
- 9. Animamos al recluso a que participe en las actividades del grupo de adentro, y recalcamos la importancia de asistir a una reunión de A.A., EL DIA de su puesta en libertad.
- 10. Animamos a los participantes de adentro a notificar a la OSG antes de su puesta en libertad para que la OSG pueda arreglar un contacto en la comunidad donde va a residir.

Gracias por estar dispuesto a tomar parte en este trabajo tan importante.

Comité de Correccionales

Presentaciones

A lo largo de los años, se han hecho muchas presentaciones informativas sobre A.A. en las instituciones correccionales en las Conferencias de Servicios Generales. Todavía tienen actualidad, y a continuación les presentamos tres de ellas.

A.A. en las Instituciones W.J. Estelle, Jr., Custodio Clase A

LOS PRIMEROS A—OS: La Comunidad de Alcohólicos Anónimos, establecida en 1935, tenía ya siete años y estaba en pleno auge, con más de 8,000 miembros, cuando el alcaide pionero de la Prisión de San Quintín pidió a los miembros locales de A.A. que llevaran el mensaje a los alcohólicos entre rejas. Era el año 1942, y el alcaide, Clinton Duffy, quien desafió a muchos escépticos, dijo, "Aunque el programa de A.A. sólo ayudara a una persona, igual lo iniciaría."

A la primera reunión asistieron 20 reclusos y algunos invitados del mundo libre. El señor Duffy reconoció la importancia que los invitados tenían para el desarrollo de aquel nuevo grupo de alcohólicos encarcelados. Otras personas, tanto entre los reclusos como entre los colegas de Duffy, permanecían escépticas, hasta que el índice de reincidencia de los alcohólicos puestos en libertad vigilada bajó del 80 al 20 por ciento y allí se quedó. Lo que el señor Duffy llamó "un instrumento para ayudarnos a reconstruir nuestras vidas" empezaba a ofrecer una esperanza a los alcohólicos detrás de los muros.

DESARROLLO HACIA LA MADUREZ: En 1944, en Atlanta, se formó el primer grupo de A.A. en una penitenciaría federal. A fines de marzo de 1958, había grupos activos en 18 instituciones federales. En una encuesta, hecha por el director de prisiones federales,

James V. Bennet, los comentarios favorables de todos los alcaides celebraban los logros del programa. El señor Bennet reconoció el valor de A.A. en las prisiones, no sólo para contra-rrestar el alcoholismo, sino también para ayudar a los reclusos a hacer frente a los muchos problemas de la vida que pueden conducir al crimen.

En 1960, ya existían 356 grupos en instituciones, con más de 15,547 miembros. A.A. en prisiones se ha convertido en una empresa internacional, con siete grupos en Finlandia y dos en Holanda. Funcionarios de correccionales de todas partes de la nación seguían instando a quienes habían cometido crímenes relacionados con el alcohol, o que habían admitido ser alcohólicos, a que se hicieran miembros de A.A. en prisión. Lee Henslee de Arkansas, Gus Harrison de Michigan y Alfred Dowd de Indiana elogian los logros de A.A. llamándola "el milagro del siglo XX", e indican su crucial importancia para la transición hacia la libertad. Aun más importante, el hacerse miembro de A.A. después de ser puesto en libertad añadió más significado a la vida familiar del alcohólico. Y los hombres que encontraron A.A. en prisión por lo general tenían más éxito en el mundo exterior y seguían dando nuevas esperanzas a los que todavía estaban adentro.

LA EXPERIENCIA DE TEXAS: A.A. empezó dentro del Sistema Correccional del Estado de Texas, en 1948, celebrándose la primera reunión en "Las Paredes" (cerca de donde hoy está la capilla) con una asistencia de cinco reclusos.

Según nuestros archivos, en el año 1951, un recluso alcohólico por primera vez fue llevado a una convención estatal de A.A. El interés del mundo libre empezó a crecer poco tiempo después, y en 1953, Howard Sublett, miembro en aquel entonces del Comité de Clasificación, se convirtió en el primer padrino departamental de A.A. Basándose en los datos que el señor Sublett recogió, sabemos que entre los reclusos que llevaban seis meses o más en A.A. sólo el 5% reincidieron.

A fines de 1960, había 15 grupos de A.A. Hoy en día en las prisiones administradas por el Departamento de Correccionales de Texas hay 20 grupos [en 1990 había 47 grupos]; cada uno de ellos goza todavía del apoyo de visitantes del mundo libre en sus reuniones semanales. Aproximadamente cuatro veces al año, a ciertos reclusos escogidos para representar a todos los "A.A. en blanco", se les permite asistir a convenciones de A.A. en el mundo libre. Los visitantes del mundo libre aún constituyen un factor crucial para el éxito de los alcohólicos en blanco que nunca volverán a las instituciones de D.C.T.

EL PRESENTE: Un estudio sobre instituciones correccionales hecho por la Oficina de Servicios Generales en 1974, indicó que:

- 1. El promedio de grupos por institución es de 1.25
- 2. El asistir a reuniones de A.A. es un acto voluntario en el 90% de las prisiones.
- 3. El abuso del alcohol fue un importante factor contribuyente en los crímenes del 50% de los reclusos.
- 4. El 96% de los que contestaron, creen que, participando en el programa de A.A. el recluso mejora la probabilidad de tener éxito en el mundo de afuera. Además se cree que en los EE.UU./Canadá, sólo el 10% de los reclusos encarcelados por haber cometido crímenes relacionados con el alcohol, asisten a reuniones de A.A.

Según un cálculo aproximado, hay en el presente más de 1,500 grupos de A.A. en las prisiones y cárceles, con más de 36,838 miembros.

UN PATRIMONIO QUE PERDURA: En un artículo aparecido en el número especial del Grapevine que conmemoró el 25 aniversario de A.A., el Sr. Duffy, alcaide de San Quintín, quien en aquel entonces era miembro de la junta de Libertad Vigilada de California, dijo referente a A.A. en las prisiones:

El programa de A.A. se presenta de una manera humana y humilde, sin adornos ni presión. Y ésta es la forma adecuada de abordar a la persona que se ha vuelto desconfiada por las circunstancias. El programa le ayuda a enfrentarse con la realidad, sin tener lástima de sí mismo, sin eludir la responsabilidad; le libra de sus temores, del odio, de la envidia y el recelo que le han afligido durante tanto tiempo. Aprende a dejar de beber, a luchar contra el impulso y el deseo y a buscar la ayuda y la camaradería de sus compañeros de A.A.

En prisión hay por supuesto alcohólicos que no admiten ser impotentes ante el alcohol. No obstante, con el paso de los años, aún los intransigentes, viendo el impacto que A.A. tiene en la vida de los demás, se dejan convencer. Reconocen que sus vidas se han vuelto ingobernables. Se aproximan cada vez más "al deseo de querer hacerlo."*

Llevando el mensaje a una prisión de mujeres Delegada del Panel 31 (sudeste de Texas)

Me imagino que yo no era muy diferente de otras personas cuando dije que "No" al oír por primera vez la propuesta de que yo solicitara permiso de seguridad para asistir a reuniones de A.A. en Goree, en aquel entonces la Prisión Estatal de Mujeres. En retrospectiva, me doy cuenta de que respondí así por miedo. No por miedo de las mujeres en blanco, sino por temor a que se rieran de mí, por no poder identificarme con ellas — por todos los temores que hemos llegado a conocer. Podría imaginármelas diciendo "Pasó una noche en la cárcel, y se volvió creyente ¿Qué nos importa a nosotras?" Naturalmente, no fue así; me acogieron muy calurosamente.

La primera vez que visité Goree, durante un descanso para fumar, tuve mi primera oportunidad de entrevistarme con una de las mujeres en blanco. Me quedé pasmada al oírle contarme mi propia historia, aunque con una diferencia muy importante. Las dos nos habíamos perdido en una laguna mental; las dos íbamos en un auto, sin la más mínima idea de adónde íbamos; y las dos chocamos con otro auto por detrás. En el auto con el que ella chocó, el hombre murió. En el auto con el que choqué yo, la mujer quedó con vida. Y ella estaba cumpliendo una condena de 30 meses. En esta primera visita a Goree, me di cuenta perfectamente de quién cumplía mi condena, de repente el miedo se transformó en profunda gratitud. Creo que los que asistimos a reuniones de A.A. "adentro" tenemos la oportunidad de aprender una lección de gratitud de una forma que no nos depara ninguna otra actividad.

Con demasiada frecuencia, las A. A. del mundo libre al visitar Goree por primera vez, se visten con descuido y colorean su forma de hablar con palabrotas, con la intención de que las reclusas se identifiquen con ellas. No hay por qué transformarnos al llevar el mensaje tras de los muros. La mayoría de las presas ya conocen la jerga de la calle — no es ésta la razón por la que asisten a las reuniones de A.A. El motivo que tienen, según creo, es el poder conocer a las mujeres que han vuelto del borde del precipicio y que llevan una vida de ciudadanas felices y productivas. Tienen un sincero deseo de que les contemos nuestras experiencias, de cómo logramos hacer el viaje de vuelta, de cómo ellas pueden hacerlo. Quieren hablar de lo que nosotros hablamos en nuestras reuniones en el mundo libre, no de lo que pasa en la prisión, ni de lo que hicieron para llegar a ella. Con nuestro programa se dan cuenta rápidamente de lo que sentimos, no de lo que

^{*} W.J. (Jim) Estelle, Jr., antiguo director del Departamento de Correccionales de Texas, fue nombrado custodio no alcohólico de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en abril de 1977, y salió de la junta por rotación en 1986. En 1952 comenzó su carrera en correccionales. Durante dos años fue el alcaide de la Prisión del Estado de Montana. En 1993, Jim Estelle fue nombrado presidente de la Junta de Servicios Generales y salió de este puesto por rotación en 1997.

hemos hecho, y esto facilita que nos identifiquemos unas con otras.

Descubrí que me amaban por quien soy, no por lo que había hecho; no les importaba nada si tenía o no antecedentes penales. Aprendí mucho no sólo sobre la gratitud, sino también sobre el amor incondicional. En lo referente al mundo material no hay nada que una mujer de A.A. pueda hacer en provecho de su reclusa A.A., y por eso se entiende que el amor e interés que le manifiestan son sentimientos puros y sinceros.

Las mujeres en blanco de Goree tenían un fuerte deseo de que sus reuniones se efectuaran exactamente como las del mundo libre. Quieren concentrarse y trabajar en los Pasos exactamente como sus hermanas A.A. del mundo libre lo hacen.

Quieren que la única diferencia sea el lugar de residencia. Hacen las mismas preguntas que cualquier principiante en A.A. haría y expresan los mismos sentimientos y preocupaciones. Los miembros reclusos de A.A. tienen, a mi parecer, un deseo apremiante, que nosotros, los del mundo libre, no siempre reconocemos: Quieren hacer un cambio completo antes de su puesta en libertad, para poder llevar una vida sana y productiva en el mundo exterior.

Puede que nosotras las del mundo libre nos atormentemos, enfadándonos con nosotras mismas por no haber dado ya el Cuarto Paso—pero después de visitar a las A.A. en una institución correccional y comprender cómo y por qué les preocupa la idea de preparar un inventario escrito que cualquiera podría leer, nos será un poco más fácil dar nuestro Cuarto Paso.

Estas mujeres, al hablar del Paso Nueve de nuestro programa, dan prueba de su desarrollo y su fe. Normalmente, tienen que reparar las ofensas por correo, y a las visitantes del mundo libre les parece un poco más fácil dar el Paso, ya que ellas pueden escoger la forma, la hora y el lugar en que lo harán. Siempre me daba cuenta de lo que ellas hacían por mí, nunca de lo que yo hacía por ellas.

Una cosa que a los miembros reclusos de A.A. les resulta difícil comprender al principio, es el motivo que una persona "de afuera" puede tener para pasar un domingo "adentro". Poco a poco, algunos llegan a saber más del Paso Doce de nuestro programa, y empiezan a darse cuenta de que tal vez recibimos más de lo que damos en nuestras visitas. Esta comprensión, creo yo, es lo que les infunde a algunos de ellos el deseo de visitar la institución, haciendo el trabajo de Paso Doce, después de haberse instalado en A.A. en el mundo libre.

Seguramente, no hay nadie que lleve el mensaje de A.A. con más convicciones que quienes lo recibieron en prisión y quienes luego, puestos en libertad, y llevando vidas productivas dentro de la Comunidad, volvieron a la institución para compartir con otros la historia de su comienzo.

En 1980, empezaba a correr el rumor de que el Departamento de Correccionales de Texas trasladaría a todas las mujeres de Goree a otra localidad en la zona Centro Norte del Estado, y esto me preocupaba mucho. Mi madrina me aseguró, sin embargo, que si esto pasara, significaría seguramente que Dios me destinaba a otras tareas. Y así fue. En octubre de 1980, me eligieron para servir como delegada de área y, como ustedes saben, ese cargo le puede hacer a uno modificar su horario.

Estaba convencida de que me contentaría con desempeñar cualquier trabajo decomité — pero imagínense qué contenta me puse al enterarme de que me habían asignado al ¡comité de correccionales! Hoy en día, aún puedo participar de manera modesta en el trabajo de A.A. en instituciones correccionales.

Aunque ahora me ocupo de tareas del mundo libre, aquellas reuniones detrás de los muros aún permanecen en lo más hondo de mi alma.

Experiencias con A.A., dentro y fuera de los muros Delegado del Panel 31

A.A. me encontró en la Penitenciaría Estatal de Colorado—la tercera de las que había conocido. Aunque en aquella época, ni yo ni nadie teníamos la menor sospecha de que el alcohol era mi problema, hoy, con el conocimiento que tengo de la enfermedad, no me cabe la menor duda de que incluso la primera vez que estuve encarcelado, a la edad de 19 años, fue como consecuencia directa del alcoholismo. En aquella ocasión me fui de parranda, veintitrés días sin permiso, mientras mi regimiento se trasladaba a una zona de combate.

Para hacerse miembro del Grupo Vida Nueva en el penal estatal de Colorado, era necesario satisfacer un requisito además de querer dejar de beber. El grupo se reunía el viernes por la noche, y se permitía asistir a gente de afuera, "verdadera gente". Para poder ser parte de esta reunión, el recluso o el nuevo miembro tenía que asistir durante cinco semanas a una "Escuela de los Doce Pasos". El sábado y el domingo por la tarde renunciábamos al privilegio de ver la película y nos íbamos a la escuela A.A., en donde los padrinos nos leían extractos del Libro Grande, nos iniciaban en los Pasos y compartían con nosotros su experiencia de recuperación. Ellos me guiaron la primera vez que recorrí los Pasos, luego, me asignaron mi primer trabajo de Paso Doce: apadrinar al siguiente grupo. Gracias a Dios, tenía el Libro Grande para leer, además de algunas experiencias recientes con los Pasos.

Unos 90 hombres figuraban en nuestro grupo, de ellos tal vez diez lo tomaban en serio; a estos me pegué; sin embargo, aprendí mucho de los farsantes y los "políticos", quienes, sin poder hacer citas del Libro Grande, no tenían nada que decir. Logré darme cuenta de que, aunque sólo unos pocos lo tomaban en serio, la única persona de quien yo tenía que preocuparme era de mí mismo. ¿Lo tomaba yo en serio?

Oigo decir a los miembros de A.A. que no quieren participar en las reuniones de las prisiones porque, por no haber estado nunca encarcelados, no podrían conectarse con los reclusos. Corrijamos este falso concepto. Yo sé cómo vivir en la prisión. Lo que no sabía era vivir en forma adecuada en el mundo exterior. Como tampoco mis compañeros reclusos lo sabían. Por lo tanto, la persona a quien más necesitábamos era la persona que nunca había estado encarcelada, la que nos podía enseñar lo que sabía por experiencia — comportarse adecuadamente en el mundo libre. Y recuerden, por favor, no me dejaban salir a visitarles.

Oigo decir que a los hombres no les gusta asistir a las reuniones en prisión porque no pueden compenetrarse con "la mente criminal". Yo viví mucho tiempo con una mente criminal. A.A. me llevó a un despertar espiritual, y cumplió con lo que me prometió: un tremendo cambio emocional. Me despojé de ideas, emociones y actitudes antiguas; nuevas concepciones y motivos comenzaron a dominarme. Me transformé gracias a Dios. No traté mi problema con las drogas; no traté mi problema criminal. Me enfrenté, por medio de los Doce Pasos, con mi alcoholismo. Los demás problemas desaparecieron.

Parece que quienes aplican los principios de A.A. a sus vidas, experimentan la transformación. No obstante aun cuando nuestro mensaje sólo transformara a un ladrón borracho en un ladrón sobrio, me inclino a pensar que habríamos cumplido lo que se nos había pedido hacer—llevar el mensaje de sobriedad a otro alcohólico.

Nuestra misión no es la de rehabilitar a los criminales. Es la de llevar el mensaje de A.A. y, por lo tanto, lo único que tenemos que comprender es a nosotros mismos. El Libro Grande me recuerda que, debidamente armados de este conocimiento de nosotros mismos, podemos a menudo ganarnos la confianza de otras personas y ayudarles así a encaminarse hacia la recuperación.

Puede ser penoso y fatigoso trabajar con presos. A veces viajamos largas distancias para ir

a una reunión y al llegar a la prisión nos informan que se ha aplazado. A veces establecemos una conexión con un recluso y después, no nos permiten comunicarnos con él. Puede que a nuestro amigo se le traslade; o puede que él se desanime y deje de asistir a las reuniones. Uno de mis primeros padrinos "abandonaba" A.A. cada tres meses.

Si lo permitimos, los reclusos terminan explotándonos. La experiencia me ha llevado a elaborar unas guías firmes. No hago de cartero para el recluso; hay otros medios apropiados para mantener comunicación con el mundo libre. Tampoco le llevo nada —cigarrillos, chocolates, etc.— hay otros cauces para hacer esto. No hago más que compartir con él mis experiencias, lo que descubrí y cómo lo descubrí; en el futuro, de vez en cuando ayudaré a algún conocido a elaborar un plan de libertad condicional e incluso me comprometeré a ser padrino temporal. Pero una advertencia del Libro Grande me guía —no debemos nunca permitir que *nuestro* trabajo tenga un carácter servicial— si esto ocurriera, nuestros futuros miembros podrían usarnos por dinero, contactos, etc., disminuyendo así la probabilidad de recuperarse.

He llegado a darme cuenta de que, aunque la administración haga algunas cosas con las que no esté de acuerdo, eso no es asunto mío. No me compete a mí decirles cómo dirigir la institución: mi único compromiso es llevar el mensaje a los alcohólicos detenidos.

A veces tengo que someterme pacientemente a algunas incomodidades, por ejemplo, el registrar a las personas, dejar que tomen huellas digitales. Tengo que llevar una cédula de identidad, pasar el control de seguridad, y a veces aguantar la descortesía, e incluso el sabotaje por parte de los miembros del personal que nunca van a llegar a comprender.

Por lo general nos acogen calurosamente. Cada institución es y, debido a su misma naturaleza, debe ser dirigida conforme con las reglas de seguridad, y tengo que respetar este hecho o ceder el privilegio de entrar en la prisión — y no entrar puede significar que alguien no reciba el mensaje.

Para hacer el trabajo institucional de manera más eficaz, tenemos que comprometernos a realizarlo, e insistir en él. Era importante ver regularmente a las mismas personas. Sabía que no asistían a las reuniones para alimentar su ego. Tardé en confiar en la gente. Cuanto mejor conocía a algunos hombres como Reed y Sparky, más confianza tenía en ellos. La semana antes de ser puesto en libertad, le pregunté a Reed cómo me recibirían en el mundo libre, y él me respondió: "Ven a ver". Me dijo que, si asistía a una reunión de A.A. mi primera noche en libertad, con toda probabilidad nunca más me mandarían al penal. Me dijo que si me presentaba en el club, alguien que yo conocía estaría allí para recibirme. Cuando llegué, al subir la escalera, vi a Reed esperándome.

Para los grupos de reclusos, la fiabilidad es importante. Hay una institución que permite que se celebren las reuniones, con la condición de que los miembros de afuera participen.

Existe también una cárcel en el condado que insiste en que el grupo se comprometa a organizar las reuniones por un plazo de seis meses; si no, no hay reuniones. A veces, desgraciadamente no se celebran las reuniones.

Algunos reincidentes hablan de "dejar A.A. colgado en la puerta de la prisión." Esto se puede evitar si se ponen en contacto con A.A. en su primer día de libertad.

El día que salí en libertad condicional, mi padrino me dijo "me gustaría que no te pusieran en libertad todavía. No estás listo. No sabes vivir en el mundo libre." Sabía que tenía razón y eso me salvó la vida. Con esta comprensión y la invitación de Reed, me dirigí sin rodeos a A.A. Por supuesto que me acogieron con los brazos abiertos, pero lo más importante para mí, muerto de miedo como estaba, fue que allí había alguien que me conocía y me podía recibir; y también en quien podía confiar debido al buen trato que había tenido con él cuando había participado en nuestro grupo.

Creo que, para una persona a punto de ser liberada, es esencial saber dónde y con quién va

a acudir en su primera noche en libertad—no es suficiente exhortarla a que vaya a A.A. Un ex convicto recién liberado, en el mejor de los casos, tendrá miedo y se sentirá algo incómodo.

Debido a que alguien tuvo el suficiente interés como para presentarse regularmente, compartir conmigo sinceramente, y recibirme en mi primera noche de libertad, la promesa de Reed se ha hecho para mí una realidad. No me han mandado más a la cárcel. Basándome en mis antecedentes, el encargado de libertad condicional vaticinó que, en no más de seis días, tendría una recaída. Hace 12 años y medio que estoy en libertad, y 14 que me mantengo en sobriedad.

Doy la mejor prueba de fidelidad a mi grupo de prisión al no participar nunca como miembro activo del Grupo Nueva Vida en el penal estatal de Colorado, y seguir siendo miembro de afuera, uno de la "verdadera gente", manteniéndome sobrio y viviendo en libertad.

Comunicado de prensa

Puede que los comités locales de correccionales deseen enviar un comunicado de prensa a los periódicos u organizaciones locales. A continuación, les ofrecemos un ejemplo:

A.A. funciona detrás de los muros de las prisiones

La primera reunión de A.A. que se efectuó en una institución correccional tuvo lugar en la famosa prisión de San Quintín, un correccional de alta seguridad, en 1942. El alcaide pionero, Clinton T. Duffy, prevaleció contra las objeciones de los penalistas que habían descartado A.A. llamándola una "novedad inútil", argumentado que la dureza era la única manera de rehabilitar a los reclusos alcohólicos.

En la primera reunión, y en las que siguieron, un solo guardia fue colocado junto a la puerta, fuera de la sala de reunión, teniendo como función principal la de atender a las necesidades de los visitantes de A.A. del mundo exterior. Los escépticos seguían mofándose de la idea—hasta que las cifras del departamento de libertad condicional referentes a los reclusos alcohólicos que asistían a las reuniones de A.A. indicaron una súbita disminución en su índice de reincidencia, desde el normal 80% hasta un increíble y estable 20%.

Desde aquel entonces, más de 1,800 programas han sido establecidos detrás de los muros de las prisiones, desde Maine hasta Texas, en donde en 1948 la primera reunión de A.A. se celebró cuando cinco hombres se reunieron en la Prisión de Huntsville. Cinco años más tarde, el programa de A.A. se hizo parte oficial de los servicios de rehabilitación del Departamento de Correccionales del Estado de Texas.

Algunas personas, no obstante, todavía no comprenden los objetivos de A.A. en las prisiones. No es un movimiento religioso o una cruzada contra las bebidas alcohólicas, no es una organización de asistencia social, una agencia de colocaciones, o un curalotodo. Tampoco se ocupa de reunir fondos o pedir favores. En realidad A.A. no acepta ninguna contribución de parte de personas o agencias ajenas a la organización. Es sencillamente un programa para ayudar a hombres y mujeres a mantenerse sobrios, tanto en la prisión como en el mundo libre, y a transformar sus vidas de una forma positiva.

Los programas de A.A. en correccionales se extienden más allá de los muros de la prisión. Al ser puestos en libertad, los ex-presos son ayudados por otros miembros, quienes les presentan a miembros de grupos locales y les guían durante los cruciales primeros días de transición al "mundo real". En A.A., no se culpa a ningún miembro por haber estado encarcelado; son recibidos como compañeros alcohólicos que se están recuperando en A.A., lo mismo que cualquier otro, ya sea hombre de negocios, ama de casa, abogado, enfermera, estudiante o abuela.

En la mayoría de los centros metropolitanos, los comités de servicio locales de A.A. trabajan estrechamente con los grupos de prisiones (y de hospitales). Los miembros disponen de todo lo necesario para que los oradores del mundo exterior participen en las reuniones, compartan sus experiencias individuales con los reclusos, e insisten en trabajos complementarios prestando apoyo práctico y emocional al recluso que es puesto en libertad y está tratando de adaptarse a la vida del mundo libre.

Mientras van recobrando su confianza, reuniéndose con sus familias y amistades, emprendiendo de nuevo sus trabajos, muchos de estos ex convictos recién rehabilitados, echan una mano al recién llegado. Así con el apoyo continuo de los funcionarios de las prisiones, y muchas personas dedicadas del mundo de afuera, y de individuos en particular, que entienden que el alcoholismo es una enfermedad insidiosa, pero controlable, los alcohólicos entre rejas se recuperan en A.A. y descubren cómo hacer del "día de hoy el primer día de su vida."

"Es Mejor que Estar Sentado en una Celda"

(Un video diseñado para ayudar a los presos alcohólicos a integrarse a la vida diaria)

"Es Mejor que Estar Sentado en una Celda", que se filmó dentro de instituciones correccionales de los EE.UU. y Canadá, se trata de cuatro miembros de Alcohólicos Anónimos que estaban en prisión por crímenes relacionados con el alcohol. En lenguaje llano y simple, cada uno de ellos cuenta la historia de cómo era su vida, de por qué están en prisión... y cómo es la vida ahora que están sobrios.

Conforme con la tradición de anonimato de A.A., nunca se ve la cara de los miembros de A.A., pero podemos escuchar sus voces mientras narran sus historias. Los ex-reclusos hablan de no querer hacerse miembros de A.A. al principio. Con el tiempo sus circunstancias desesperadas y el aburrimiento abrumador de la vida de la prisión, los llevaron a asistir a su primera reunión de A.A. Se dieron cuenta que A.A. podría ser una solución, y describen, en forma muy práctica y útil cómo llegaron a cambiar su actitud para poder enfrentar la vida sin beber; para tener la oportunidad de enfrentarse a la vida de "afuera" con éxito.

Hablan acerca de lo que hicieron durante esos cruciales primeros días después de salir de la prisión que era diferente de lo que solían hacer en el pasado y cómo hicieron uso de lo que aprendieron en las reuniones de A.A. de adentro.

Con el continuo apoyo de oficiales de la prisión y muchos dedicados miembros de A.A. de afuera, los alcohólicos en prisión se están recuperando y algunos de estos exconvictos recién sobrios ofrecen ayuda a los nuevos que la necesitan.

En la mayoría de los centros metropolitanos, los comités de servicios locales A.A. trabajan estrechamente con grupos de las prisiones y las cárceles. Oradores de afuera van a reuniones y comparten sus experiencias con los reclusos en forma personal. Y cuando un recluso es puesto en libertad y está tratando de adaptarse a la vida de afuera, le ayudan con apoyo práctico y emocional.

Este video está disponible en formato VHS de media pulgada y tres cuartos U-Matic. Los vídeos (\$15.00 c/u) se pueden pedir a la Oficina de Servicios Generales de A.A., Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163.

Cooperación entre los Comités de Información Pública, Cooperación con la Comunidad Profesional, Tratamiento y Correccionales

Introducción

Para resumir las Guías de A.A.:

- El objetivo de un comité de correccionales es el de coordinar el trabajo de los miembros y grupos de A.A. que se interesen en llevar el mensaje de recuperación de A.A. a los alcohólicos en instituciones correccionales, y de elaborar métodos para "unir las orillas" entre la institución y la comunidad de A.A.
- El objetivo del comité de I.P. es el de llevar el mensaje de A.A. al público en general, a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión, etc.), y también a los alcohólicos por medio de personas que les puedan ayudar, como el esposo, la esposa, el médico, etc. Miembros de los comités I.P. a menudo hacen visitas a las escuelas para hablar a los estudiantes sobre A.A.
- El objetivo del comité de C.C.P. es el de llevar el mensaje estableciendo una relación cooperativa con la comunidad profesional. Los profesionales, casi sin excepción, consideran A.A. como el primer recurso para los alcohólicos que buscan ayuda. Cuando existe una buena relación entre los miembros de A.A. de la comunidad y los trabajadores asalariados del campo del alcoholismo, los profesionales atribuyen el mérito a A.A., los miembros de A.A. devuelven el cumplido, y el alcohólico enfermo es el que sale ganando, al obtener de ambas fuentes la ayuda que necesita.

Conforme a nuestras Tradiciones, no importa quién o qué comité lleve el mensaje; lo importante es que se lleve el mensaje al alcohólico que aún sufre, tanto a los de "afuera" como a los de "adentro". Estos comités pueden cooperar de muchas maneras, con tal de que alguien realice el trabajo. Algunas áreas tienen comités de instituciones que se ocupan del trabajo de los centros de tratamiento y los correccionales; en otras, éstos han sido disueltos y reconstituidos como dos nuevos comités. En otros casos, los comités de área se reúnen conjuntamente con las oficinas centrales y de intergrupo.

Es importante que haya comunicación entre los diferentes comités, por ejemplo manteniendo un intercambio de boletines o actas de reuniones. Cada comité está así mejor informado sobre las opiniones y la experiencia de los demás y, por lo tanto, puede concebir con mayor facilidad ideas de cómo cooperar y comunicarse más eficazmente.

Ejemplos de Cooperación

- A veces un comité de C.C.P. establece el primer contacto con la institución correccional. En cualquier caso, el vínculo con el comité de C.C.P. facilita generalmente el abordar con mayor eficacia a los profesionales jurídicos así como al personal ayudante agregado a la institución, por ejemplo, al asistente social o al funcionario encargado de la libertad condicional.
- 2. En algunas áreas, los comités de información pública organizan almuerzos para los administradores de las prisiones y otros miembros del personal de la institución. Se invita también a médicos, abogados y otros profesionales junto con hombres y mujeres de negocios, para que éstos puedan conocer al personal de la institución correccional y conversar con ellos.

3. Algunos comités de tratamiento intercambian listas en las que figuran padrinos de afuera dispuestos a llevar a ex-presos y pacientes dados de alta a reuniones de A.A. en el mundo de afuera, para ayudarles a hacer la transición a un grupo base local.

Sin duda, las actividades de los comités de C.C.P., de información pública y de tratamiento coinciden parcialmente en muchas áreas; no obstante, la sobreabundancia de información sobre A.A. es mejor que la carencia, y mucho mejor que la falta de comprensión por parte de aquellos que están en condiciones para ayudarnos a llevar el mensaje de A.A. de esperanza y recuperación al alcohólico que aún está sufriendo.

Trabajo con otros

Los folletos de A.A., por ejemplo "Esto es A.A.," "Cómo Cooperan los Miembros de A.A.", "A.A. en las Instituciones Correccionales," "Si usted es un profesional," pueden ser enviados por el comité de correccionales a los oficiales de la prisión, o suministrados al comité de instituciones para que sus miembros los puedan llevar consigo cuando se entrevistan con el administrador de la prisión para discutir la posibilidad de establecer un grupo nuevo.

A los almuerzos de información pública que se efectúan en algunos lugares, se invita a hombres y mujeres del mundo de los negocios, así como a gente profesional. También se puede invitar a estas funciones de información pública a alcaides, administradores de prisiones, y a miembros del personal de correccionales.

Recursos no-A.A.

La Sexta Tradición dice que Alcohólicos Anónimos "nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de A.A. a ninguna entidad allegada o empresa ajena..." En espíritu de cooperación con agencias ajenas, incluimos la siguiente lista de recursos no A.A.:

National Council on Alcoholism and Drug Dependence (NCADD), 217 Broadway, Suite 712, New York, NY 10007, Telephone (212) 269-7797, Fax (212) 269-7510, http://www.ncadd.org, Dirección de E-mail: national@ncadd.org. Línea de emergencia (servicio de derivación a afiliados, las 24 horas): 800/NCA-CALL

Association of Halfway House Alcoholism Programs of North America, Inc., 401 E., Sangamon Ave., Springfield, IL 62702, Teléfono (217) 523-0527; Fax (217) 698-8234, http://www.ahhap.org

World Service Office of Narcotics Anonymous, P.O. Box 9999, Van Nuys, CA 91409, Teléfono (818) 773-9999, Fax (818) 700-0700, http://www.na.org, e-mail: fsmail@na.org

Al-Anon Family Groups, 1600 Corporate Landing Parkway, Virginia Beach, VA 23454-5617, Teléfono (757) 563-1600, or (800) 356-9996 (Gen. Info) or (888) 425-2666 (información sobre reuniones en EE.UU., Canadá y Puerto Rico) http://www.al-anon.alateen.org; e-mail: ws@al-anon.org

Gamblers Anonymous, International Service Office, P.O. Box 17173, Los Angeles, CA 90017, Teléfono (626) 960-3500, sin cargo (888) GA-Helps; Fax (626) 960-3501, http://www.gamblersanonymous.org; e-mail: isomain@gamblersanonymous.org

Sex Addicts Anonymous (S.A.A.), ISO of SAA, P.O. Box 70949, Houston, TX 77270, Teléfono (800) 477-8191, e-mail: info@saa-recovery.org; http://www.saa-recovery.org

National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA), Parklawn Building, Room 16-105, 5635 Fishers Lane, MSC 9304, Bethesda, MD 20892-9304, Teléfono (301) 443-3860 (info gen.) or (301) 496-1993 (tratamiento), TTD: (800) 735-2258, http://www.niaaa.nih.gov

American Correctional Association, 206 North Washington Street, Suite 200, Alexandria, VA 22314, (703) 224-0000, http://www.aca.org

La American Correctional Association (ACA) publica varios directories útiles. La Oficina de Servicios Generales tiene a mano un ejemplar actualizado del Directorio of *Adult and Juvenile Correctional Departments, Institutions, Agencies, and Probation and Parole Authorities* para ofrecer a los comités de correccionales locales infoemación de contacto con estas entidades. Pueden ponerse en contacto con despacho de Correccionales en corrections@aa.org, o por teléfono (212) 870-3085 para obtener más información. Se pueden encontrar otros recursos en el documento de material de servicio titulado "Fellowships Similar to A.A." que se puede conseguir en el despacho de Correccionales en corrections@ aa.org, o por teléfono (212) 870-3085.

Guía de Literatura

A continuación se sugiere el uso apropiado de varios folletos:

PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE CORRECCIONALES DE A.A.

A.A. en las instituciones correccionales (SP-26)

Llevando el mensaje de A.A. a las instituciones correccionales (SF-5) Cómo cooperan los miembros de A.A. (SP-29)

Llevando el mensaje detrás de estos muros (DVD) (SVS-25), (SDV-06)

PARA LOS PROFESIONALES

A.A. en las instituciones correccionales (SP-26)

A.A. en su comunidad (SP-31)

A Message to Corrections Professionals (en inglès) (P-20)

Problemas diferentes del alcohol (SP-35, SF-8)

Comprendiendo el anonimato (SP-47) A.A. en las instituciones correccionales (DVD) (DV-02)

ACERCA DE A.A.

Un principiante pregunta (SP-24) ¿A dónde voy de aguí? (SF-4) Comprendiendo el anonimato (SP-47) Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento (SP-15)

Problemas diferentes del alcohol (SP-35; SF-8) Tarjetas tamaño billetera (SM-2) Cómo funciona (SP-10)

PARA PRESOS

A.A. en prisiones — de preso a preso (libro) (SB-13) Es mejor que estar sentado en una celda (SP-33)

Carta a un preso (SP-9) Compartiendo desde detrás de los muros (boletín) (SF-97) Una nueva libertad (DVD) (DV-18)

PARA LOS JÓVENES

Un mensaje a los jóvenes (SF-9) ¿Demasiado joven? (SP-37) Los jóvenes v A.A. (SP-4)

DVDs

Videos de A.A. para los jóvenes (DV-10) Video de los jóvenes (Animación) (DV-15)

Libros de Grapevine

In Our Own Words (en inglès) (GV-19) Young and Sober (en inglès) (GV-27)

FÁCIL DE LEER

¿Es A.A. para mí? (SP-36) ¿Es A.A. para usted? (SP-3) Le sucedió a Alicia (SP-39) Lo que le sucedió a José (SP-38) Los Doce Pasos ilustrados (SP-55) Las Doce Tradiciones ilustradas (SP-43)

HISTORIAS DE LOS MIEMBROS

Las mujeres en A.A. (SP-5)
A.A para los alcohólicos LGBTQ (SP-32)
A.A. para el alcohólico
nativo-norteamericano (SP-21)
A.A. para el alcohólico negro
y afroamericano (SP-51)
A.A. para los alcohólicos con problemas
de salud mental — y sus padrinos (SP-87)
La palabra "Dios" — Los miembros
de A.A. agnósticos y ateos (SP-86)
¿Se cree usted diferente? (SP-13)
El miembro de A.A. — los medicamentos
y otras drogas (SP-11)

Revistas de Grapevine

AA Grapevine (en inglès) — mensual La Viña — bimensual

CDs de La Viña

Historias de La Viña I (CD-07) Historias de La Viña II (Pasos 1 a 6) (SCD-08) Historias de La Viña III (Pasos 7 a 12) (SCD-09)

OTROS MATERIALES DE UTILIDAD

Cintas de audio

Alcohólicos Anónimos (el Libro Grande) (SMB-1) Doce Pasos y Doce Tradiciones (SMB-2) Living Sober (en inglès) (M-85) Voices of our Co-Founders (en inglès) (M-37)

Pioneers in A.A. (en inglès) (M-90) A Brief Guide to A.A. (en inglès) (M-91)

Películas y videos de la OSG

Esperanza: Alcohólicos Anónimos (SVS-16, VHS); (SVS-17, U-matic); (DV-09) Su Oficina de Servicios Generales de A.A., Grapevine, y la Estructura de Servicios Generales (SVS-24), (SDV-07)

CDs adicionales de La Viña

Lo Mejor de Bill (SCD-10) La Historia de A.A (SCD-11).

Para ver otros materiales de Grapevine/La Viña visite www.aagrapevine.org.

120 5/19 (DG3) SM-45 I